1o. de Noviembre 1878 **EL BIEN PUBLICO** 1o. de Noviembre 1953
75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
AÑO LXXV — Nº 23.206
MONTEVIDEO, SABADO 5 DE SETIEMBRE DE 1953



El general William Dean fué puesto en libertad

PAN MUN JOM, 4 (UP). — Los comunistas pusieron en libertad al prisionero más importante que tenían: el mayor general William F. Dean, y asombraron a los aliados anunciando que mañana entregarán 275 prisioneros norteamericanos más. Dean, a quien el Congreso confirió la Medalla de Honor por su heroismo en la batalla de Taejon, trás la cual fué hecho prisionero —el 25 de agosto de 1950—, parecía gozar de buena salud y magnífico estado de ánimo, al lograr la libertad. El ex comandante en jefe de la división de infantería vigésimo cuarta del ejército norteamericano, estaba tan ansioso de regresar a los suyos, que casi saltó del jeep que le llevó a Pan Mun Jom. Un oficial comunista le contuvo y le explicó que tenía que esperar a que lo llamaran.

Sonrió para beneficio de los fotógrafos, y después narró sus peripecias a los periodistas. El anuncio de que mañana pondrán en libertad los comunistas a 275 norteamericanos es para Estados Unidos un acontecimiento tan importante como la devolución de Dean. Nunca han libertado los comunistas tantos norteamericanos en un solo día. Se comprometieron a entregar 3.313 norteamericanos Con los 95 liberados hoy y los 275 de mañana, habrán entregado 3.468, es decir, 173 norteamericanos más de los que prometieron.

DECLARACIONES DE LOS AVIADORES

INCHON, COREA 4. — (UP). — Los aviadores norteamericanos liberados hoy, declararon que se vieron obligados a dibujar mapas de las ciudades norteamericanas para los comunitas, y añadieron que temen que esos mapas se utilicen en caso de un posible ataque atómico contra los Estados Unidos. Según los aviadores, los mapas eran para los agentes del servicio de información soviético. Las ciudades en que los comunistas estaban más interesados eran Detroit, Nueva York, Seatle y Los Angeles.

El capitán Jack E. Perry, de California, declaró lo siguiente: "Los comunistas me obligaron a dibujar un gran mapa de la ciudad de Detroit. Viví allí en una ocasión. Me obligaron también a dibujar mapas de todos los campos de aviación de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos en que estuve estacionado". Otros oficiales declararon que los comunistas les obligaron a dibujar mapas de diversas ciudades importantes norteamericanas. Agregaron que están convencidos de que los mapas eran para los rusos. Temen que estos mapas se utilicen en un ataque atómico. "Nunca me interrogó oficial ruso alguno —declaró Perry —pero los rusos estaban detrás de todo esto". Uno de los oficiales declaró que los mapas que él dibujo, no eran verídicos. "Puse pozos de petróleo en el desierto —declaró el teniente Harold Steiner— también de California— Campos de aviación donde en realidad hay ciudades, y depósitos de munición en el océano". "Lo curioso es —agregó— que siempre parecían satisfechos y que nunca, al parecer, se tomaban la molestia de averiguar la exactitud de los mapas".

INTERROGATORIOS EXHAUSTIVOS

ALDEA DE LA LIBERTAD, COREA, 4 (UP). — El mayor general William F. Dean relató hoy como los comunistas lo interrogaron 68 horas seguidas a la vez que lo amenazaban con condenarlo como criminal de guerra y lo tuvieron prisionero incomunicado en una celda.

El mayor general Dean recuperó la libertad junto con 94 camaradas de armas después de más de tres años de cautividad. Su cabellera, antes Rubia, está hoy totalmente blanca. Dean vestía un traje azul, arrugado y cubierto de polvo, que le dieron los comunistas.

Con toda naturalidad Dean manifestó que hasta diciembre de 1951 no se había enterado que cinco meses antes habían comenzado las negociaciones de tregua.

Luego refirió cómo se dedicaba a resolver mentalmente problemas de matemáticas para no enloquecer en la prisión solitaria, pues los rojos se negaron a darle elementos para escribir.

Rodeado por corresponsales y fotógrafos el mayor general hizo toda su historia desde el día de julio de 1950 en que ofreció en Taejon su última resistencia con un pequeño grupo de sus soldados, hasta ahora.

Refirió cómo escapó de la ciudad en llamas y pasó un mes como un animal perseguido detrás de las líneas comunistas hasta que civiles coreanos lo traicionaron haciéndolo caer en una emboscada donde los rojos lo tomaron prisionero.

EL GENERAL DEAN FUE CONDECORADO

EN EL HOSPITAL DE EVACUACION NUMERO 121, 4 (UP). — El mayor general William F. Dean, recibió hoy el más alto honor militar de Corea, de manos del presidente Syngman Rhee, unas cuantas horas después de haber sido repatriado del encarcelamiento comunista. El comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas, general Mark Clark, y el jefe del octavo ejército de los Estados Unidos, general Maxwell D. Taylor, estuvieron presentes en la ceremonia en que Rhee prendió la orden del mérito militar "Taeguk" con medalla de oro, en el pectoral de la chaquetilla de campaña que portaba Dean. El acto se desarrolló en una sala de este hospital de evacuación, al cual Dean llegó a bordo de un helicóptero, después de haber sido puesto en libertad en el puesto de canje de Pan Mun Jom. La sala se encontraba repleta de ex prisioneros norteamericanos, vestidos idénticamente con piyamas azules y batas de casa a listas azules y blancas. "Gracias señor presidente" —expresó el meritorio militar al terminar la ceremonia". Estoy conmovido. Me siento muy humilde e indigno, pero portaré orgullosamente esta distinción". Dean vestía uniforme de batalla nuevo, con dos estrellas de plata de tamaño más que regular en las puntas del cuello de su casaca. Acompañado de Clark y Taylor, Dean escuchó atentamente el documento leído por Rhee, que le fué entregado junto con la medalla adornada con un listón azul, rojo y blanco. La primera dama de Sud Corea también estuvo presente en la ceremonia, que finalizó con la entrega de un ramo de flores al general recién liberado.

El comunismo realiza una depuración en Yugoeslavia

VIENA, 4 (Ansa). — El diario "Kleine Zeitung", de Graz, noticia que paralelamente a la crisis de Trieste tiene lugar en Yugoeslavia una amplia depuración de comunistas, a fin de preparar los cuadros de los dirigentes. Esta depuración fué precedida de una reunión del Comité Central del Partido Comunista, bajo la presidencia del mariscal Tito, en el curso del cual se estigmatizó la apatía de muchos funcionarios comunistas y entre otras cosas, subrayado que "los objetivos comunistas no han sufrido ningún cambio, porque las concepciones comunistas de la libertad y de la democracia "no se identificaron con las del mundo occidental". "Actualmente —sigue diciendo el "Kleine Zeitung", de Graz— en todos los pueblos yugoeslavos, los funcionarios comunistas mantienen conferencias y reuniones en las que incitan a intensificar la inexorable lucha contra las costumbres y formas de vida de la burguesía. En ese sentido, se está aleccionando para reemplazar el "señor" y "señora" por "compañero" y "compañera". La revista oficial "Kommunist", dice que la música de jazz representa una interpretación anárquico-burguesa de la idea de libertad y de democracia.

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO!

Año III — Montevideo, 5 de setiembre de 1953 — No. 139

1A — Admisible para todo público.

"LOS JINETES DE LA MONGOLIA". (Amer.)
"TRAMPA TELEGRAFICA". (Amer.)

1B — Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"PASAJE A MARSELLA". (Amer.). (Calif. actualizada).

2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

"EL GRAN CALAVERA". (Mej.)
"MUERTE EN EL CIRCO". (Amer.)

2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

"LA AMANTE DEL BANDIDO". (Ital.)
"SIETE MUJERES". (Mej.)

2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"LA FURIA DEL DESEO". (Amer.)



Comenzará el proceso contra M. Mossadegh

TEHERAN, 4, (UP). — En los círculos de policía de Teherán se informó a la United Press que el proceso contra el ex jefe del gobierno Mohamed Mossadegh y sus colaboradores, comenzará probablemente mañana.

Se acusa a Mosadegh de la comision de tres hechos ilegales: desobedecer al Sha, disolver el parlamento contra lo dispuesto en la constitución y anunciar un plebiscito sin justificación constitucional.

En los mismos circulos se expresó que el proceso se ventilará en el cuartel general de la policía una de cuyas habitaciones se habilitará como sala de justicia. El diario "Atesh", informó hoy que Mosadegh será trasladado a la cárcel detnro de 24 horas del Club de Oficiales en que está detenido en la actualidad.

Unidades blindadas del ejercito desfilaron anoche por las calles de Teherán para celebrar el regreso del Sha y la ascensión al poder del general Fazollah Zahedi.

Mientras tanto, la policía, continúa buscando al ex ministro de relaciones exteriores, Fatemi, de quien se sospecha que esta oculto en algun lugar del centro de Teherán. Los funcionarios del gobierno revelaron que se ha descubierto otro grupo clandestino de miembros del partido comunista Tudeh, en las proximidades de la capital. En ese lugar, Demavand, situado a 80 kilómetros al Nordeste de Teherán, 13 comunistas que fueron detenidos, tenian un depósito oculto de armas, y multitud de hojas de propaganda.

TEHERAN, 4, (UP). — En fuentes autorizadas se informó que es probable que mañana de principio el proceso por traición instruido al primer ministro, Mohamed Mosadegh, y sus colaboradores.

Al efecto se dijo que en la Jefatura de policía de esta capital se ha dispuesto un salón especial para ventilar los cargos, entre los cuales figuran los de que Mossadegh desobedeció ordenes del Sha, disolvió el parlamento sin ajustarse a los requisitos de la constitución y anunció un plebiscito sin autorización legal.

El periódico "Atesh" dice que Mosasdegh será trasladado a una cárcel especial antes de ser sometido a juicio.

Preocupa en los E. Unidos la declaración hecha por John Foster Dulles

WASHINGTON, 4. (UP). — Los funcionarios del Departamento de Estado se mostraron hoy sumamente preocupados por causa de una declaración improvisada que hizo ayer su jefe, el Secretario John Foster Dulles, sobre las elecciones que se realizarán el domingo en Alemania. Algunos de esos funcionarios expresaron privadamente la opinión de que esa declaración puede ser contraproducente y perjudicar al Conciller de la República Federal Alemana, Konrad Adenauer, que es amigo de los Estados Unidos. Respondiendo a un periodista, Dulles dijo que la derrota del gobierno de Adenauer causará un efecto desastroso sobre la unificación de Alemania y el restablecimiento de la soberanía en el país.

Los diplomáticos de Washington no recuerdan de caso alguno, por lo menos en años recientes, en que un funcionario norteamericano haya hecho una declaración tan directa sobre las elecciones de un país extranjero y especialmente en vísperas de esas elecciones.

DENUNCIAN UNA AGRESION AL PRIMADO DE CUBA

NUEVA YORK, 4. (UP). — Una línea de "piquetes" que hoy desfiló frente al Consulado de Cuba, distribuyó hojas en las que se dice que el Primado de Cuba, Cardenal Manuel Arteaga, fué "golpeado por matones de Batista".

En su última edición la revista "Time" también publica supuestos detalles de la anunciada agresión.

(Despachos recibidos el mes pasado de La Habana anunciaban que el Cardenal había sufrido una caída en su dormitorio.)

Las hojas distribuidas también contenían la reproducción facsimilar del editorial publicado por el diario "The New York Times" el 25 de agosto último, bajo el título "El dilema de Batista", así como la reproducción, también facsimilar, de un despacho del mismo diario, titulado "Batista prohibe las críticas a su régimen".

YUGOESLAVIA AMENAZA ENVIAR TROPAS A LAS FRONTERAS DE LAS DOS ZONAS DE TRIESTE

BELGRADO, 4, (UP). — Yugoeslavia amenazó hoy con tomar "medidas correspondientes" si Italia no procede a retirar sus concentraciones de tropas a lo largo de la frontera internacional.

La nota de referencia acusa a Italia de haber tomado medidas militares a lo largo de la frontera. Agrega que "el gobierno italiano no ha votado esto" y asevera que los contingentes del vecino país no solo están concentrados en la línea divisoria sino que están llevando a cabo manifestaciones de fuerza en esa región.

"La protesta asimismo subraya que se han tomado medidas especiales en el lado italiano" según la versión proporcionada por Tanjug. "Esto ha ocurrido en una fecha concreta, en una zona fronteriza a Yugoeslavia y en una situación precisa que da a dichas medidas el caracter indudable de una manifestación militar.

Yugoeslavia insiste en que el gobierno italiano no tiene derecho de proceder de esa manera por una interpretación equivocada de declaraciones oficiales y extraoficiales que ha estimado encierran intenciones belicas del gobierno de Belgrado.

La publicación de la nota se produjo dos días antes del discurso que Tito pronunciara en una población fronteriza, en el cual se supone que había una manifestación general de policía internacional. Subraya el documento que Yugoeslavia no ha ordenado que se tomen las medidas para contrarrestar la actitud de Italia, debido a la "extremada paciencia" de las autoridades nacionales.

En otra de sus fases la nota declara que están abiertos los nacales diplomáticos entre los dos países, que si Italia desea obtener informes acerca de las intenciones de Yugoeslavia, debe buscarla por esos conductos.

La actitud del gobierno italiano demuestra ampliamente sobre quien descansa la responsabilidad de la constante y sistemática tirantez de las relaciones entre las dos naciones, concluye la nota.

La advertencia fué hecha en una nota oficial concebida en terminos enervicos, que, según la agencia informativa yugoeslava Tanjung, fué entregada esta mañaan a la Cancillería de Roma por la legación de este país.

El memorandum constituye la cuarta protesta formulada por Yugoeslavia en el curso de la crisis resultante de los temores de Italia de que el regimen del Mariscal Tito trate de anexarse la zona de ocupación que tiene en Trieste, posibilidad que ha sido totalmente excluída por las autoridades de Belgrado.

PROTESTA YUGOESLAVA

ROMA, 4, (ANSA). — La legación yugoeslava entregó esta mañana al ministerio de relaciones exteriores, la siguiente nota:

"En relación a la respuesta del gobierno italiano en nota del 1º de el corriente, el gobierno yugoeslavo desea subrayar lo siguiente: 1º) La libre interpretación de ciertas declaraciones oficiales y no oficiales de parte del gobierno yugoeslavo, no puede ser motivo suficiente para tomar una serie de medidas que tienen indudablemente un caracter militar, especialmente si ya existen las vías diplomáticas, a través de las cuales se pueden solicitar explicaciones.

2º) En la nota del gobierno yugoeslavo no se trataba un "examen de dichas medidas como tampoco el derecho de Italia de tomar tales medidas en general, se decía solamente que estas medidas ya habían sido tomadas desde un tiempo determinado, en un sector definido y en una situación precisada, lo que en consecuencia implicaba un caracter de demostración militar, lo cual no fué necesario por el gobierno de Italia en su nota de respuesta. El carácter de estas medidas ha sido confirmado también por los incidentes provocados días atrás por soldados italianos en la zona fronteriza y contra lo cual el gobierno yugoeslavo ya protestó.

3º) Dejando de lado por el momento la discusión de quien es el responsable de la presente situación anormal, las últimas medidas del gobierno italiano demuestran que él es el responsable del continuo malestar en las relaciones.

4º) Por las razones arriba mencionadas el gobierno yugoeslavo considera insuficiente la respuesta italiana.

5º) Gracias solo a la extrema paciencia del gobierno de Belgrado, hasta el presente no se han ordenado las correspondientes contramedidas".

RESPONDE A LA NOTA YUGOESLAVA

ROMA, 4, (UP). — El ministerio de relaciones exteriores respondió de la siguiente manera a la nota yugoeslava:

"Las conclusiones a las cuales, muy a su pesar, ha debido llegar el gobierno italiano ante una serie de actos y declaraciones de parte de Yugoeslavia, son las mismas a las que han arribado los observadores independientes de Belgrado, como así mismo los comentarios de las grandes agencias y la prensa internacional.

Como es de conocimiento del gobierno de Yugoeslavia, Italia ha recurrido siempre las vías diplomáticas. Por otra parte, la serie de manifestaciones, como asimismo las sucesivas notas yugoeslavas no han hecho más que confirmar la idea general de que Yugoeslavia tiende a hacer uso del aparato propagandístico. Los pretendidos incidentes de la frontera, que hasta en la versión yugoeslava aparecen como de naturaleza modestísima, ya han sido categoricamente desmentidos. El gobierno italiano afirma que ninguna intromisión ha sido hecha por sus efectivos militares, los cuales se abstienen a las instrucciones recibidas. El gobierno italiano espera que otro tanto se haga por parte de Yugoeslavia.

Al ratificar todo lo expresado en la nota del 1º de setiembre el gobierno italiano depone su responsabilidad por el actual estado de las relaciones. Como ya se ha comunicado, Italia no ha tomado otras medidas que no sean de caracter precaucional y de protección Nuestro gobierno deja a Belgrado la plena y exclusiva responsabilidad, por la adopción de las medidas que establece en el punto 4 de su nota anterior. Concluyendo las consideraciones anteriores, el gobierno italiano pone de manifiesto que hasta el presente, Yugoeslavia no ha hecho nada para que desaparezcan las causas de la presente situación".

WASHINGTON, 4. (UP). — Los diplomáticos creen que la noticia de que los Estados Unidos estudian la posibilidad de modificar su política hacia Trieste, servirá de acicate a Italia para resolver sus diferencias con Yugoeslavia. Los funcionarios norteamericanos han trabajado ansiosamente tras bastidores, para impedir que llegue a mayores la batalla verbal que están librando los dos países.

Por su parte Dulles declaró que hasta ahora el departamento de estado no ha cambiado de actitud. Pero el simple anuncio de que los Estados Unidos pueden cambiarla, se considera como un golpe para Italia. Desde que Yugoeslavia se pasó al bloque Occidental, los Estados Unidos han tratado de que italianos y yugoeslavos resulevan sus diferencias pacíficamente, — sin embargo, nunca han renunciado a su declaración de 1948 y han tratado de que Yugoeslavia acepte la entrega a Italia de todo el territorio de Trieste. Esa ha sido precisamente una de las causas de que no se haya llegado a acuerdo alguno en este problema.

NOTA ACLARATORIA

RIO DE JANEIRO, 4, (UP). — Los gobiernos del Brasil y de la Argentina publicaron conjuntamente esta noche una declaración referente a sus propósitos de eliminar ciertos factores que son capaces de perturbar la normalidad en el intercambio económico entre los dos países.

Para eso se proponen realizar una amplia investigación sobre determinadas operaciones triangulares, inclusive café y otros productos brasileros, que dieron lugar a un grande escandalo.

Según la declaración de los gobiernos las operaciones en cuestión se efectuaron por organizaciones que no tenían su sede ni en Brasil ni en Argentina, sino en otros países, y no hubo funcionarios de ninguno de los dos países implicados en los manejos.

La declaratoria que tiende a dar poca importancia al incidente, hace ver que la "rapida y eficaz acción conjunta desplegada por las autoridades de los dos países para el esclarecimiento de las operaciones ha puesto en evidencia una vez más el elevado espíritu de comprensión y cooperación inquebrantable de los dos gobiernos para fortalecer por todos los medios a su alcance los lazos económicos que los unen.

Mañana se realizarán importantes elecciones en todo el territorio de Alemania Occidental

BONN, 4 (UP). — He aquí los hechos más salientes acerca de las elecciones que se celebrarán en Alemania Occidental el domingo:

Electores: 33.000.000 aproximadamente. Número de sufragios que se espera sean emitidos. unos 25 millones.

Serán elegidos 484 miembros del Bundestag (Cámara baja).

De ellos 242 saldrán electos por el voto directo de los electores, y los otros 242 por medio de un complicado sistema proporcional en el que se le da representación a todos los partidos en los nueve Estados de Alemania Occidental.

El nuevo Bundestad nombrará al Canciller dentro de los 30 días después de celebradas las elecciones.

La Presidencia no está en disputa en estos comicios; el Presidente Theodor Heuss fué nomorado por la Asamblea Federal por un período de cinco años, el 12 de setiembre de 1949.

Estas elecciones no deciden la suerte de los 33 miembros del Bundesrat (Cámara alta); esos miembros los nombran los gobiernos de los Estados.

Los colegios electorales abrirán sus puertas a las 8 de la mañana y permanecerán abiertos hasta las 6 de la tarde, hora ésta en que se sabrá, más o menos, la dirección que ha tomado la voluntad de los electores. Hacia medio noche del domingo, será posible saber el resultado —sino oficial por lo menos muy aproximado— de los escrutinios celebrados en todo el país.

Cada elector votará con dos boletas: una en la que consignará el nómbre de su candidato predilecto y la otra con la lista de los candidatos de los partidos, de la cual, la mitad, saldrán elegidos. Figurarán en las elecciones unos cincuenta partidos, pero sólo unos 10 de ellos podrán ejercer influencia digna de tenerse en cuenta. Para que un partido pueda presentar candidatos en las listas proporcionales, tiene que obtener el 5 por ciento del total del voto popular en la República o elegir por lo menos un candidato por medio del voto popular directo.

Los comunistas obtuvieron el 5.7 por ciento de la votación total en las elecciones de 1949. Nadie espera que esta vez alcancen esa representación, lo cual querría decir que no tendrían ningún diputado en el próximo Parlamento.

BONN, 4 (UP). — El Partido Socialista de oposición acusó al Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, de haber incurrido en una "inaudita distorsión de la verdad" al intervenir maliciosamente en el asunto de las elecciones que se realizarán pasado mañana domingo, en Alemania Occidental. El secretario de Prensa del partido, Fritz Heine, formuló el cargo de su agrupación en un comentario sobre las declaraciones hechas ayer por Dulles en Wáshington, en el sentido de que la derrota del Canciller conservador Konrad Adenauer en los comicios, tendría efectos desastrosos sobre las perspectivas de Alemania de reunificarse y volver a disfrutar de su soberanía. "Esta afirmación —expresó Heine— es una distorsion inaudita de la verdad, y una intervención maliciosa del gobierno norteamericano en las elecciones alemanas. La verdad es que el gobierno de coalición de Bonn, ha seguido durante muchos años una política cuya continuación haría imposible la reunificación, y que hay poderosos grupos en los partido sque la forman que no desean la unificación, sino, por el contrario, pretenden destruirla".

Los diplomáticos pronostican que las fuerzas que se oponen a Adenauer —entre ellas los comunistas— exponen la declaración de Dulles como prueba de que el canciller no es más que un lacayo de los norteamericanos. Oficialmente el Departamento de Estado guarda silencio sobre las repercusiones internacionales de la declaración de Dulles. Romperá o no ese silencio después de recibir los informes que sobre este asunto enviará el embajador James B. Connat, alto comisionado norteamericano en Alemania. Este asunto se ha promovido poco después de que Francia, Gran Bretaña, y Estados Unidos, jugaron la mejor carta que tenían para ganarse el favor de los alemanes occidentales: la invitación que hicieron a la Unión Soviética, para que las cuatro grandes potencias celebraran una conferencia en Suiza, el 15 de octubre, para resolver los problemas de Alemania y Austria.

Dulles hizo su extemporánea declaración, después de haber leído un documento cuidadosamente preparado sobre la situa. alemana.

En el dijo que por causa de la "obstinación" soviética continúa la división de Alemania, lo cual —añadió— "no sólo es perjudicial para los alemanes sino que constituye una amenaza para la paz". "La escisión de Alemania en dos zonas —agregó— es "un escándalo y "un crimen". Fué después de leer ese documento, cuando un periodista preguntó al Secretario su opinión sobre "las perspectivas de las elecciones que se efectuaran en Alemania el domingo próximo".

ARMAS CANADIENSES ENVIAN A EUROPA

OTTAWA, 4 (UP). — Siete barcos cargados de pertrechos militares para cuatro ejércitos europeos saldrán de Canadá a principios del mes para puertos del continente.

Se trata de uno de los despachos de material de defensa de más importancia que hace Canadá este año según los términos del convenio de ayuda mutua de la organización del Tratado del Atlántico Norte.

Francia recibirá la mayoría de los pertrechos, incluso 60 camiones de tres toneladas. Otros ejércitos favorecidos son los de Portugal, Italia y Dinamarca.

MIAMI, Sept. 4. (UP.) — Un gigantesco huracán Atlántico se dirigió esta noche hacia la Isla de Bermuda, y se haya a unas 445 millas de ella.

Esta es la tercera gran tormenta tropical que ha habido este año en el Atlántico Sur.

La oficina meteorológica de esta ciudad informó que en el centro del Huracán los vientos alcanzan una velocidad de 240 kilómetros por hora.

Las autoridades de las pequeñas islas británicas de la zona han tomado medidas precautorias y han avisado a los pobladores de que el huracán llegue a sus playas este sábado.

Un terremoto muy intenso se registró en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). — Un terremoto de gran intensidad sacudió a las 10.09 algunos derrumbes de muros y agrietamientos en edificios antiguos de Valparaíso, La Livua, Chincolco y Petorca, del norte del país, donde hubo cuando menos 10 lesionados al volcarse la población sobre las calles, presa del pánico.

El movimiento abarcó 15 provincias con extensión de más de 1.000 kilómetros lineales, y se registró con mayor fuerza en Valparaíso, donde, según la Oficina Internacional de Sismología, llegó al octavo grado de la escala de Mercalli, cosa que le dió proporciones de semi-terremoto y obligó a los habitantes a salir despavoridos de sus casas en busca de lugares más o menos seguros.

Las últimas noticias recibidas de Valparaíso consignan que los vidrios de numerosas casas se quebraron a consecuencia del movimiento trepidatorio, el que causó daños de consideración en estructuras sólidas como las del edificio del diario "La Unión" y el Templo del Espíritu Santo.

Los residentes de esa ciudad compararon la fuerza y los ruidos subterráneos del simo con el terremoto que arrasó Valparaíso en 1906.

En Santiago y otras ciudades la perturbación se sintió con una fuerza que fluctuó entre los grados 3 y 7 de la escala de Mercalli, y absolutamente en todas partes los habitantes se lanzaron a las calles temerosos de que ocurrieran derrumbes de grandes proporciones.

Las comunicaciones telefónicas resultaron interrumpidas temporalmente, y después del temblor llovió con intensidad.

En Francia se comenta la actitud del C. de Seguridad

PARIS, 4 (UP). — En los círculos políticos franceses se comenta la negativa del Consejo de Seguridad de la UN a estudiar la cuestión de Marruecos.

El Consejo se negó ayer a ello por cinco votos a favor y cinco en contra. Se necesitaban siete votos afirmativos para incluír el asunto en el temario del organismo.

Coincidiendo con el debate del Consejo sobre este asunto, el jefe del gobierno, Joseph Laniel, dijo anoche que el Sultán Mohamed Ben Youssef fué depuesto por el pueblo marroquí porque había dejado de representar a la opinión pública del país.

En este asunto lo único que ha hecho Francia (agregó) es enviar al destierro al Sultán para evitar la guerra civil.

En una entrevista celebrada con un periódico de París, Laniel declaró: "Por la manera en que Marruecos destronó a su antiguo Sultán se ve que Mohammed Ben Youssef no representaba las auténticas aspiraciones de su pueblo".

"Francia —afirmó— sólo abandonó su papel de mediadora entre Mohammed Ben Youssef y el pueblo de Marruecos, cuando se hizo evidente que su misma vida estaba en peligro. La decisión adoptada el 20 de agosto, salvó a Marruecos de la guerra civil".

En cuanto al problema de las reformas que se proyectan implantar allí, con la anuencia y consentimiento de Francia, Laniel expresó:

"Por primera vez en la historia del territorio, tomarán parte activa en los asuntos del país concejos municipales y asambleas regionales nombradas por elección popular.

"La separación de los Poderes Ejecutivo y Judicial proporcionará también a Marruecos una de las características esenciales de un estado moderno, y las reformas económicas y sociales serán el vehículo que conduzca a Marruecos hacia un más elevado nivel de vida".

Amenaza de revolución de los marroquíes

NACIONES UNIDAS, 4. (UP).— Los nacionalistas marroquíes informaron hoy que la negativa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a escuchar su protesta contra Francia, "puede lanzar a los marroquíes a la revolución". El Consejo de Seguridad rehusó ayer incluír en el temario el asunto de Marruecos. Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia votaron en contra de la inclusión de la protesta marroquíe en el orden del día del Consejo. Líbano y Pakistán, en nombre de las quince naciones del bloque africano-asiático, presentaron e lasunto al Consejo. El voto se produjo después de ocho días de debate sobre la sustancia del problema.

Fué electrocutada una mujer que asesinó a una niña

MONTGOMERY, Alabama, 4 (UP). — Earle Dennison, una enfermera de 55 años, viuda de ojos brillantes y mejillas hundidas, murió ejecutada esta mañana por envenenar con arsénico a su sobrina de dos años para cobrar 5.000 dólares de su seguro de vida. La mujer declaró poco antes de la ejecución: "Dios me ha perdonado todo lo que he hecho". Murió, al parecer, con resignación y sin muestra alguna de temor. Es la primera mujer que ha expirado en la silla eléctrica de Alabama. Los médicos la declararon muerta a las 2 horas y 12 minutos de la mañana. El gobernador del Estado, había denegado poco antes el perdón que sus abogados le habían pedido. Al denegarlo, el gobernador Gordon declaró: "No hay duda alguna en mi espíritu, de la culpabilidad de Earle Dennison. Dios la guarde en su seno". Durante el proceso, sus abogados trataron de demostrar que tenía perturbadas las facultades mentales. Confesó el asesinato de su sobrinita Shirley Diann Weldon, diciendo que había mezclado arsénico al jugo de naranja que le dió a tomar en una visita que hizo a la finca en que vivía. Después que el jefe de la prisión de Kilby C. P. Burford la ató con bandas de acero a la silla eléctrica, preguntó dirigiéndose a ella: "¿Tiene usted algo que decir?" Con voz clara y rápida, la que iba a morrir contestó: "Dios me ha perdonado todo lo que he hecho. Yo he perdonado a todo el mundo y ojalá que todo el mundo me haya perdonado".

Se quejó de que le habían apretado demasiado la banda que le sujetaba uno de los brazos de la silla, pero no se le aflojó.

Los verdugos se apartaron después de la gran silla de madera pintada de amarillo vivo, que contrastaba con el verde de las paredes de la pequeña habitación, y fueron saliendo poco a poco de ella. El último hizo antes de salir una señal a través de una alta ventanilla con una pequeña paleta de madera parecida a un remo minúsculo. Salió apresuradamente, y los periodistas quedaron solos con la mujer sentada en la silla. La descarga duró 17 segundos.

Entraron los médicos que pusieron sus estetóscopos, uno detrás de otro, sobre el pecho de la ajusticiada, y la declararon muerta. Estaba como desvanecida, y con los pies colgando de la silla. Dos parientes de la ejecutada asistieron a la macabra ceremonia y después solicitaron el cadáver para sepultarlo en el cementerio de Wetumpka, que no está lejos de la granja de la granja de los Weldon, padres de la niñita. O. G. Weldon, el padre de la inocente asesinada, declaró: "No guardo en mi pecho sino compasión para la señora Dennison y su familia, pero al mismo tiempo recuerdo que ella no mostró misericordia alguna a mi pobre hijita". A raíz de este crimen, se recordó que con anterioridad había muerto una hermanita de Shirley, cuando tenía también dos años. La homicida fué detenida poco después de acudir a las oficinas de seguros para pagar la prima del de Shirley que debía expirar al día siguiente. Se exhumó entonces el cadáver de la otra hermanita, y se descubrió que también contenía arsénico.

La síntesis telegráfica

• ELOGIOS AL GOBIERNO colombiano. — Nueva York. — El diario "New York Times" publica hoy un editorial en el que elogia al gobierno actual de Colombia, aunque observa que no puede haber democracia verdadera en ese país, sin completa libertad de prensa. El texto del editorial expresa: "Los Estados Unidos serían ingratos si en medio de la satisfacción que causa la terminación de las hostilidades en Corea, rehusara el tributo que merece la única nación latinoamericana que estuvo a su lado: Colombia.

• PRORROGAN LA LEY de Defensa. — Santiago de Chile. — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley del gobierno por el cual se derogaría la ley de defensa permanente de la democracia, que declaraba ilegal al Partido Comunista, borraba a sus miembros de los registros electorales, e impedía la infiltración comunista en los sindicatos industriales. El proyecto pasa ahora al Senado.

• TORMENTA TROPICAL. — Miami. — La tormenta atlántica más fuerte del año continúa avanzando a 32 kilómetros por hora, con vientos de hasta 240 kilómetros también por hora. El gigantesco huracán, "joven" todavía a pesar de su violencia, aumenta constantemente en fuerza. Esta mañana varió su curso. Ahora se dirige hacia el oeste-noroeste, y han quedado fuera de su derrotero las islas de Barlovento en que se encuentran las británicas de las Antillas que con tanta frecuencia han sido víctimas de ciclones parecidos.

• DISTINTOS PROCEDERES. — Londres. — La Unión Soviética pidió hoy a Gran Bretaña que entregue a su madre rosa, a una niña de 13 años, que se crió en este país, y que según el Ministerio de Relaciones Exteriores británico no tiene idea probablemente de que nació en territorio ruso. La extraordinaria petición se hizo en Moscú. El Ministerio de Relaciones Exteriores soviético se la hizo al ex embajador británico Sir Alvary Gascoigne, al mismo tiempo que le informaba que concedería permiso para salir de la Unión Soviética, a la señora Clara de Halla y a su hija de seis años, para que pudieran unirse a su esposo británico en el Canadá. El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo entonces a la U. Soviética lo mismo que le ha dicho varias veces en el pasado: que el asunto relativo a la niña debe ser decidido por los tribunales de justicia y no por el gobierno.

• VIAJE AEREO SIN ESCALAS. — Fairford, Inglaterra. — Quince aviones a chorro de bombardeo B-47 de la fuerza aérea de los Estados Unidos, despegaron hoy, bajo un cielo encapotado, para regresar a su base de Macdill, en Tampa (Florida), sin hacer escala en este trayecto de 7.300 kilómetros. Mañana y pasado saldrán los 30 aviones restantes B-47 del grupo de bombardeo Nº 306 de la fuerza aérea norteamericana. La fuerza aérea declaró que los gigantescos aparatos se abastecerán de combustibles en el aire. En la fuerza aérea se informó también que otros 15 bombarderos atómicos debían salir simultáneamente de Limestone.

• INTENSO MOVIMIENTO de tierra. — Santiago de Chile. — El Observatorio Meteorológico de esta capital registró hoy un movimiento telúrico de gran intensidad que afectó las provincias de Santiago y Aconcagua. Un vocero autorizado informó que la perturbación fué del octavo grado de la escala de Mercalli, por lo que se supone que debe haber causado víctimas y daños considerables en la zona de su epicentro.

• GOLPE DE ESTADO EN Maldive. — Colombo, Ceilán. — Noticias recibidas hoy de la diminuta República Insular de Maldive dan cuenta del derrocamiento del Presidente Amin Didi, en un golpe de Estado. Didi regresó a su país el miércoles por la vía aérea, después de un breve período de descanso en esta capital, sin haber dado indicios de que hubiera descontento en la cadena de atolones situada a varios kilómetros al sudoeste de Aquin, en el Océano Indico.

• EL INCIDENTE EN LA frontera uruguayo - brasileña. — Río de Janeiro. — El Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que todavía no tiene informes oficiales del incidente ocurrido en la frontera con Uruguay, en el que, según mensajes de prensa, hubo un muerto y varios heridos, todos brasileños.

• DIFICULTADES PARA entrar en Estados Unidos. — Washington. — Un portavoz del Servicio de Inmigración de Estados Unidos declaró que se negó permiso para entrar al país a la amazona argentina, Anna Becker, porque ésta no tenía suficientes fondos y podía, por lo tanto, ser una carga pública. Dicho portavoz, después que el Servicio de Inmigración se comunicó con sus representantes en Brownsville, Texas, manifestó que la Srta. Becker llegó a caballo a esa ciudad tejana. Allí informó a las autoridades de Estados Unidos para dar conferencias.

• GRAVES INUNDACIONES. — Méjico. — Unos 20.000 habitantes del Estado de Guanajuato han quedado sin hogares a consecuencia de la ruptura de cuatro presas cuyas aguas han inundado una superficie de 130 kilómetros cuadrados. Las copiosas lluvias que se han estado registrando en la parte central del país han cortado las comunicaciones telefónicas con la zona inundada, por lo que todavía no se puede precisar si se han registrado desgracias.

CONSULTE VD.

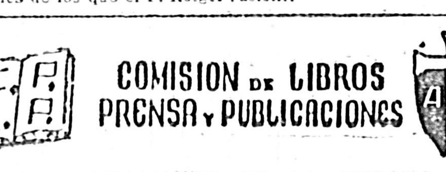
MATERNIDAD Y PECADO

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosas.

SE INICIAN HOY LOS ACTOS EN HONOR DE FEDERICO OZANAM

El próximo lunes comenzarán las Jornadas de Orientación de la Jóven

Se reunirán mañana los antiguos participantes de los campamentos



COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACIONES DE LA SEMANA

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

ACLARACION DE FUNSA

ESTADO RELATIVO A LOS SALARIOS ACTUALES DE CARGOS O CATEGORIAS DE OBREROS DE F.U.N.S.A.

1. - Refiriéndonos al cuadro publicado por varios periódicos de la capital relativo a jornales que ganan los obreros de FUNSA, deseamos hacer la siguiente ampliación:

	Jornales	Premio Bienestar 5 %	Comedor 0.6 %	Caja Soc. $ por persona	Asignac. 6 %	TOTAL	Caja de Jubilaciones	Pensiones a la Vejez	Seguro p. Accid.	COSTO NETO de la Cía. s/Categ.
Capataz 1º	15.80	0.79	0.10	0.09	0.95	17.47	1.74	0.03	0.41	19.64
Ofic. vulcanizador cubiertas	11.05	0.55	0.07	0.09	0.66	12.18	1.21	0.02	0.29	13.70
Oficial en cámaras	10.24	0.51	0.06	0.09	0.61	11.31	1.13	0.02	0.27	12.73
Medio oficial en cámaras	7.47	0.37	0.04	0.09	0.50	8.27	0.83	0.02	0.19	9.30
Oficial armador embandados	10.24	0.51	0.06	0.09	0.61	11.31	1.13	0.02	0.27	12.73
Oficial trafilero	10.10	0.51	0.06	0.09	0.60	11.18	1.11	0.02	0.26	12.55
Oficial terminado	10.26	0.51	0.06	0.09	0.61	11.34	1.13	0.02	0.27	12.75
Ayudante terminado	7.95	0.40	0.05	0.09	0.35	8.79	0.87	0.02	0.21	9.89
Oficial de prensa	10.24	0.51	0.06	0.09	0.61	11.31	1.13	0.02	0.27	12.73
Medio oficial de prensa	7.81	0.39	0.05	0.09	0.31	8.64	0.86	0.02	0.21	9.73
Encargado de Taller Mecánico	14.20	0.71	0.09	0.09	0.83	15.71	1.57	0.03	0.37	17.61
Chofer	10.57	0.53	0.06	0.09	0.63	11.67	1.16	0.03	0.27	13.12
Oficial Mecánico	10.90	0.55	0.07	0.09	0.65	12.05	1.20	0.02	0.28	13.55
Medio Oficial Mecánico	8.80	0.44	0.05	0.09	0.52	9.73	0.97	0.02	0.23	10.93
Foguista	9.63	0.48	0.06	0.09	0.58	10.69	1.06	0.02	0.25	11.96
Peón	7.32	0.37	0.04	0.09	0.29	8.11	0.81	0.02	0.19	9.13
Capataz General de Taller	16.56	0.83	0.10	0.09	0.68	18.24	1.82	0.02	0.43	20.51
Sereno o Portero	9.78	0.49	0.06	0.09	0.39	10.81	1.08	0.02	0.25	12.16
Sereno	9.78	0.49	0.06	0.09	0.39	10.81	1.08	0.02	0.25	12.16
Pelador de Cubiertas	8.80	0.44	0.05	0.09	0.35	9.73	0.97	0.02	0.23	10.95

OTROS BENEFICIOS y aclaración de algunos conceptos del cuadro: PRESTAMOS: La Compañía por préstamos al personal para viviendas, automóviles, gastos de consumo, etc., etc., tenía saldos al 30/6/53 por un importe de $ 328.970.48. — CAJA SOCIAL: Sus beneficios comprenden Subsidios (Maternidad, fallecimiento, enlace, enfermedad), Servicio Médico y Préstamos sin interés. — ASIGNACIONES FAMILIARES: En el Ejercicio 1952/3 se han pagado $ 176.402.19. — EDUCACION: Diariamente se dictan cursos de instrucción a todo el Personal que lo solicite sobre dactilografía, primaria, taquigrafía, Inglés, Supervisión, Sistema Standard, Máquinas de Contabilidad, Comercio, Contabilidad y Ventas.



Culminando las Fiestas Patronales se inaugurarán los Talleres de la Escuela, obra de don Orione

LOS ACTOS DE MAÑANA EN LA PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA GUARDIA, CALLE PORONGOS

Hemos tenido oportunidad ya de referirnos a la obra social que se viene realizando en la Parroquia de Nuestra Señora de la Guardia, obra social esta que hecha con modestia está dando hermosos frutos espirituales a una populosa barriada como es la de la calle Porongos.

Señalamos en una nota hecha hace ya tiempo el empeño denodado y digno de apoyo del R. P. Mariano Szymkus al frente de esa Parroquia y del que fuera Patronato de los Obreros.

El deseo de capacitar a la niñez pobre del barrio para el trabajo manual lo llevó a emprender obras que demandaron esfuerzo sacrificado y muchos desvelos. Pero hoy ve el premio a esa constancia y es así que ese Párroco puede ofrecer a la Arquidiócesis unos Talleres - Escuela digno del aplauso y la admiración.

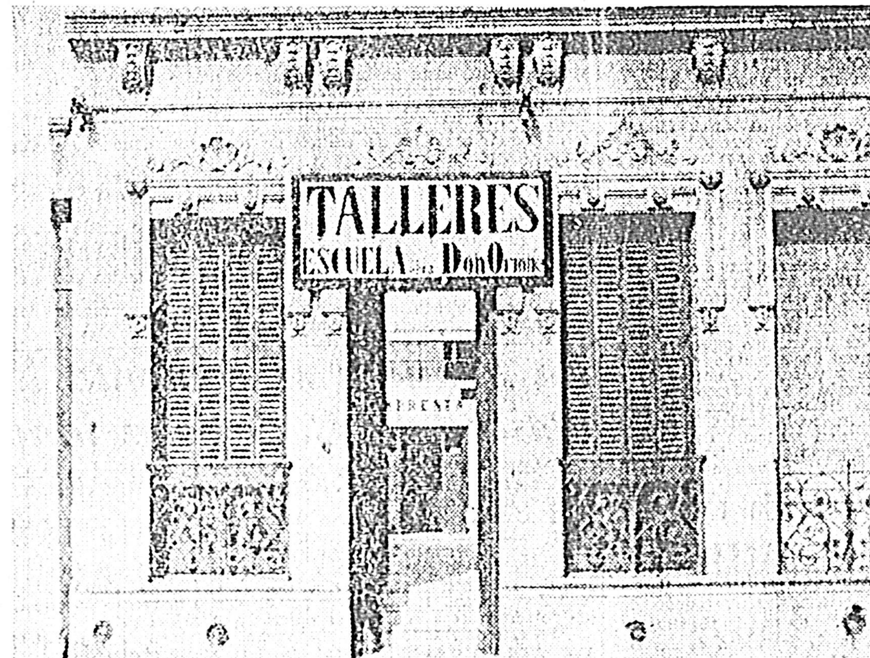
El P. Mariano comprendiendo los problemas que tiene un hogar modesto que necesita el mancomunado esfuerzo de todos sus miembros incluyendo a los niños en edad escolar, sintió la inquietud de facilitar el camino que llevara a esos hogares a lograr una tranquilidad material que les permitiera enfrentar con firmeza el problema espiritual. Y es así que los escolares del último curso del Colegio que allí funciona reciben la instrucción manual, ya en materia de imprenta, ya en materia de sastrería, ya de zapatería. Y para esos niños el aprendizaje es un honor que toman sobre sí con alegría e interés constructivos. Es esta una de las formas con que el sacerdote puede acercarse al pueblo lo que le permite conocerlo más a fondo, conocer sus debilidades, sus problemas, angustias, y ayudarlo a salir de situaciones evidentemente abrumadoras.

Las fiestas patronales que se han venido celebrando culminan en el día de mañana. El programa señala las siguientes ceremonias:

Hoy, a las 16 horas: Confirmaciones. Mañana: Aniversario de la 2ª aparición de Ntra. Sra. de la Guardia, fiesta Principal. Por la mañana habrá: Misas de Comuniones Generales, a las 6, 7, 8, 9 y 10 y 30, la que será misa solemne oficiada por el M. R. P. Florentino Gonzalez, Cura Párroco del Corazón de María. Por la tarde: A las 15.30: Procesión presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo. Acto seguido: Solemne bendición e inauguración de los Talleres Escuela Obra de Don Orione, Sección Imprenta, Zapatería y Sastrería.

Llevan hasta esa parroquia los tranvías 7, 9, 12 y 61; ómnibus 161, 163, 164 y 191, y toda locomoción de General Flores.

Estamos seguros que no solo la feligresía parroquial sino que numerosos católicos de toda la ciudad han de llegar hasta aquella sede parroquial para rendir con su presencia el homenaje a un esfuerzo simpáticamente extraordinario, y sobre el cual hemos de volver a insistir.



Solo el letrero elocuente que luce al frente de la finca hace adivinar la obra grande y digna de aplauso que se realiza dentro de sus ambientes. Allí, en ese aparente frente de casa de familia está la Imprenta y los talleres de zapatería y de sastrería en el cual los niños de la Escuela realizan su aprendizaje

Los niños en pleno trabajo. Nuestro fotógrafo en la visita realizada ayer pudo captar estas dos sugestivas notas. La superior nos muestra a los zapateros del futuro recibiendo las instrucciones del paciente profesor. En la nota inferior vemos a los tipógrafos y linotipistas del día de mañana trabajando en la imprenta que ya tiene lograda merecida fama

LA NOTICIA DEL DIA

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD

Mañana domingo 6 se efectuará en la sede de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, el tradicional almuerzo anual de confraternidad, que como en años anteriores tendrá el carácter de un homenaje a los socios que han obtenido durante el año un título universitario.

Al exhortar a los estudiantes y profesionales católicos a participar de este acto de cordial compañerismo, la Asociación les hace saber que los tickets respectivos pueden retirarse en su sede hasta el sábado.

RIFA POSTERGADA

Se hace saber a los poseedores de boletos de la rifa de un juego de comedor a beneficio del Colegio Nuestra Señora del Huerto, de San José de Mayo, que debía sortearse este mes, que dicha rifa ha sido postergada y se llevará a cabo en combinación con la última lotería de 18 millares a sortearse en el mes de marzo de 1954.

— La Comisión

LOS CULTOS PARROQUIALES

RELIQUIA DE SANTA ROSA DE LIMA

El domingo 20 del corriente, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, de la Avda. Larrañaga Nº 4142, de las Hermanas Dominicas de la Anunciata, se verificarán solemnes cultos en honor de Santa Rosa de Lima, con motivo de la veneración de su Reliquia autenticada por el Cardenal Juan Gualberto Guevara, Arzobispo de Lima y Primado del Perú. La misa la celebrará el M. R. P. Fray Joaquín García Bayón y la oración de circunstancias, el R. P. Fray Manuel Gómez Cacho, O.P.

La misa será a las 10 y 30 y han sido invitados los Embajadores de España y Perú, con sus esposas, hermandades diversas, Congregaciones de Santa Rosa, y fieles en general. Serán distribuídos diversos recuerdos de Santa Rosa de Lima, Virgen peruana, Patrona de América.

Las Hermanas Capuchinas de Clausura en Italia

REUNION EN ROMA

Las Hermanas Capuchinas de clausura, abandonarán sus Conventos de Sicilia, Cerdaña, y de Italia Meridional y llegarán a Roma para reunirse por primera vez los días 7, 8 y 9 del corriente, en la Casa de las Ursolinas de Gandino.

Se trata de una veintena de Abadesas y maestras de novicias, todas de respetable edad. Para decidirlas a que interrumpieran su clausura, ha sido necesaria la palabra del Pontífice, que desea la asociación de todos los monasterios de clausura que actualmente constituyen como pequeñas repúblicas y la unificación de las Hermanas Capuchinas de Italia, que son las que tienen el mayor número de "sedes", 37. Las Hermanas Capuchinas tuvieron su origen en 1535 en Nápoles, por obra de una española, María Lorda.

Acción Católica

RETIRO PARA SOCIAS EMPLEADAS

El Consejo Arquidiocesano de la F.U.M.A.C., avisa a las Presidentas de Centros Parroquiales, que el Retiro Mensual para socias empleadas tendrá lugar mañana, a las 15 horas, en la calle Maldonado Nº 1087.

Se ruega puntual asistencia

Las licencias de trabajo para menores

NO PUEDEN SER CONTRATADOS SIN CONTAR CON ELLAS

De acuerdo con lo que dispone el Código del Niño, los contratadores de trabajo no pueden tomar menores si estos previamente, no "Licencia de Trabajo".

Esta licencia la expide la Oficina Médica del Trabajo del Consejo del Niño, ubicada en la calle San José 1236 y que funciona de 8 a 12 horas, atendiendo los días lunes, miércoles y viernes a menores varones, y los días martes y jueves a menores mujeres.

Deben presentar en la referida Oficina los menores, la documentación siguiente: 2 fotografías tipo carnet (de frente); Carnet de Vacuna Antivariólica; Certificado de escolaridad y documentos de Identidad que pueden ser: Cédula de Identidad o partida de nacimiento o libreta de casamiento de sus padres. Las consultas relacionadas con la tramitación de estas "Licencias de Trabajo" pueden hacerse ante la División Adolescencia y Trabajo del Consejo del Niño instalada en la Avda. Rondeau Nº 1422.

Sería de verdadero interés que los contratadores de trabajo ya sean comerciantes o industriales, tengan en cuenta los detalles que le ofrece la presente información.

Por lo demás, el Código del Niño determina a la vez las sanciones a aplicarse a quienes aparecan en incumplimiento de lo que dispone con relación al trabajo de menores.

La unidad móvil odontológica del Consejo del Niño

Escuelas que visitará

La unidad móvil odontológica de el Consejo del Niño que actúa en el medio escolar en función paralela a la que desarrollan los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, deberá examinar de inmediato al alumnado de las siguientes escuelas públicas: 125, de la calle Antonio M. Márquez; 137 de Colón; 145, calle Montalvo 6269 Lezica; 124, Redención 10.007 y 155, Melilla 8191.

Es de destacar la cordial acogida que maestros y escolares brindan a esta moderna unidad de odontología preventiva y educativa, que luego del estudio del alumnado de la capital habrá de ser transferida al interior del país.

Se prepara la "Semana de la Madre"

EXHORTACION DE LA AUPEM

La Asociación Uruguaya Pro Educación de Madres está organizando su décima novena "Semana de la Madre".

La AUPEM solicita de las directoras y directores de Institutos de educación con juventud femenina se adhieran a esta cruzada cultural dictando cursillos sobre economía doméstica, puericultura y maternología. La preparación temprana de la mujer para su triple destino de ama de casa, esposa y madre dará como resultado hogares modelos de donde surgirán los ciudadanos con personalidad íntegra que elevarán el nivel de la sociedad.

Debates juveniles habrá en Juventus

ESTA NOCHE A LAS 21 Y 30

Continuarán esta noche en "Juventus" los debates juveniles sobre diversos temas de palpitante interés para nuestro tiempo.

Esta noche se discutirá sobre "Posición político - social de la juventud uruguaya: Izquierda, centrismo y derechismo".

Charlas radiales de Educación Sanitaria

PROGRAMA DE LA PROXIMA SEMANA

En el plan de conferencias radiales de Educación Sanitaria, organizado por la División de Higiene del Ministerio de Salud Pública a través de su Departamento respectivo y en conjunción de esfuerzos con el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, se han programado para la semana próxima las siguientes charlas:

Lunes 7. — A las 16 y 30 horas, por C X 10 Radio Ariel, el Dr. Orestes Baunous hablará sobre: "La Semana Antivenérea".

Miércoles 9. — A las 18 y 5 horas, por C X 24 "La Voz del Aire" el Dr. Víctor Solís disertará acerca de: "Finalidades de la Semana Antivenérea".

Viernes 11. — A las 21 y 30 horas por C X 38 Radio Oficial, el Dr. Humberto Ilaria tratará el tema: "Comentarios sobre la Semana Antivenérea".

Estas charlas integran el ciclo preparatorio de los actos que tendrán lugar durante la "Semana Antivenérea" a cumplirse del 14 al 20 del corriente mes de setiembre.

La marcha de la inscripción

75.482 nuevos inscriptos

Desde el 20 al 26 de julio ppdo. (113ª semana del período) se inscribieron en el Registro Cívico Nacional 804 hombres y 851 mujeres haciendo un total de 1.655 inscripciones. Esta cantidad se distribuye así:

Montevideo 597; Canelones 207; Maldonado 47; Rocha 55; T. y Tres 37; Cerro Largo 72; Rivera 58; Artigas 39; Salto 40; Paysandú 49; Río Negro 26; Soriano 101; Colonia 83; San José 48; Flores 7; Florida 26; Durazno 62; Lavalleja 53; Tacuarembó 48. Total: 1.655

En lo que va del período se han inscripto 41.316 hombres y 34.166 mujeres, resultando un total de 75.482 inscripciones.

REMEDIO A POSTERIORI

(Viene de 3ª)

El problema consistía en obtener una máquina que automáticamente apresurase el hablar sin hacer que la voz de un bajo se oyese como si fuera la voz de una soprano. Después de estudiar teóricamente el problema, de acuerdo con principios matemáticos y acústicos, hizo grabaciones en una cinta metálica, cinta que luego cortó en pedazos. Cada pedazo contenía unos cuantos centésimos de segundo del tiempo de grabación. Luego quitó uno de cada dos fragmentos y los restantes los volvió a unir, con lo cual lograba suprimir la mitad del tiempo empleado en la grabación. El resultado fué que se podía escuchar íntegro el discurso sin alterar ni el tono ni la claridad.

Una vez perfeccionado el aparato, cuando pueda elegirse, veremos que al pedir la palabra algún padre de la patria, alguien pedirá al Presidente del cuerpo que se le oiga por radio y si, ésta accede, quedar la sala vacía y los oyentes alrededor de un aparato que, con la próxima televisión, hará que no se pierdan los gestos y se acaben las interrupciones. La soledad y el compresor, aunados, tendrán seguras ventajas.

Delitos contra la propiedad

La población de Montevideo se halla justamente alarmada por el número y la gravedad de los delitos contra la propiedad, que se suceden sin que la policía pueda oponer un dique eficaz contra esta corriente delictiva.

El problema es complejo para resolverlo de una plumada, ya que abarca temas tan dispares como el de la formación de la niñez abandonada y el específicamente policial de la prevención y sanción de estos delitos.

Si se analiza el elemento humano que se dedica a esta clase de delitos, se advierte que muchos de ellos son o han sido menores abandonados que han hecho su aprendizaje como consecuencia de la ineficacia estatal en lo que a este respecto se refiere. Este fracaso puede explicarse por la falta de recursos o por la legislación inadecuada, pero no hay que olvidar que ninguna de estas dos causas pueden justificarse, ya que si no existen recursos económicos ello se debe a que los últimos gobiernos han subestimado la importancia de este tema, para dedicar en cambio los dineros públicos a otras finalidades de mucho menor importancia, cuando las mismas no han sido típicamente superfluas.

En cuanto a la falta de normas jurídicas eficaces ello proviene del mismo desinterés anotado, ya que si pudo reformarse una Constitución en un lapso brevísimo, con mayor motivo pudo dictarse una legislación que protegiera a los menores de la delincuencia y fijara las normas correctivas en caso que las primeras hubieran fracasado. Para ello no hubieran existido ningún obstáculo insalvable, ya que el país cuenta con numerosos técnicos en la materia y con capacitados magistrados que a través de su vida judicial han recogido una experiencia que puede ser preciosa como aporte a una nueva ley.

Otro grupo de delincuentes, estos generalmente de mayor peligrosidad, son extranjeros, llegados al país con el deliberado propósito de delinquir, lo que significa que no se ha tenido el debido cuidado en la admisión de extranjeros o que las fronteras carecen de la vigilancia necesaria como para impedir la entrada clandestina de personas.

A su vez, nuestros magistrados han sido demasiado benevolentes en muchos casos en lo que se refiere a su facultad de decretar la expulsión de los delincuentes que siendo extranjeros operan en nuestro país.

La situación de las cárceles coadyuva también en la difusión de la delincuencia, porque no es un secreto para nadie, que en ellas los delincuentes primarios aprenden de los más avezados técnicas más adelantadas que luego aplican, apenas quedan en libertad. Sobre el estado de los institutos penales, basta recordar las recientes palabras del Ministro de Instrucción Pública que afirmaba que la Cárcel de Mujeres es la única que podemos citar sin sonrojarnos, lo cual a contrario sensu significa que las demás no son capaces de cumplir con la misión redentora que deben tener.

Es común oír acervas críticas a la policía por su aparente ineficacia; sin embargo este cargo es injusto, porque dado los limitados medios con que cuenta y su endémica escasez de personal, es difícil pretender que los servicios de la misma puedan custodiar un perímetro tan vasto y densamente poblado como el de la ciudad de Montevideo. Sin embargo, el eximir de culpa al Instituto Policial, cuyos integrantes realizan grandes esfuerzos personales, pese a la exigüidad de sus retribuciones, no significa justificar la situación, porque el Gobierno debería haberse preocupado en dotar a estos servicios en forma conveniente. Actualmente se ha generalizado la costumbre de formar comisiones particulares que tratan de recolectar fondos para la policía, lo que desde luego es meritorio, pero al mismo tiempo significa la exteriorización más patente de la incapacidad de los grupos gobernantes, que han pretendido ampliar el ámbito de las llamadas finalidades secundarias del estado y de los controles estatistas a toda la actividad específicamente privada, cuando no han sido capaces de satisfacer una de las necesidades primordiales de toda comunidad: la seguridad de los habitantes y de sus bienes.

En cuanto a la reforma de las leyes penales, la experiencia obtenida en casi veinte años de vigencia del actual Código Penal, parece aconsejarlo, porque debe llamar la atención el ejemplo de otros estados, que con leyes severas han logrado casi extirpar los delitos de la propiedad, por lo menos en sus formas más generalizadas.

La inquietud popular que hoy recogemos, no puede tranquilizarse con meras declaraciones, es necesario que se tomen las medidas pertinentes y ello debe ser de inmediato, porque no puede existir obstáculo capaz de impedir el reclamo de seguridad de la población.

Hacia la pérdida de la dignidad

Un diario de la tarde publica una nota gráfica en la cual aparece una larga cola de personas que concurren al local de la empresa que organiza el match de box de Dogomar Martínez, con la finalidad de obtener el permiso que los habilite para ir a Buenos Aires.

Resulta doloroso comprobar que grandes masas de nuestro pueblo tienen tan poco sentido de la dignidad nacional, que no vacilan en solicitar un permiso de un empresario de box, para viajar, sin comprender que Perón ha cometido un nuevo agravio al país, al permitir a un empresario comercial otorgar un salvoconducto, que ha negado en múltiples ocasiones a las autoridades nacionales, aún cuando para ello se invocaban razones de enfermedad, de duelo o de parecida naturaleza.

No nos extraña que existan personas que con tal de obtener pingües ganancias, se presten a la maniobra peronista, que pretende aparecer como simpática hacia nuestro país, cuando hizo oídos sordos a muchos dolores auténticos.

Pero lo que resulta menos explicable, es que la población prefiera un espectáculo deportivo, por más excepcional que el mismo sea, antes que demostrar indiferencia hacia quien, sin ninguna razón, ha entorpecido las relaciones entre dos pueblos que siempre han estado unidos por profundos vínculos de amistad. Disculpamos a quienes aprovechan este momento para visitar familiares, ya que este motivo no es admitido por el tierno corazón de las autoridades argentinas, pero reprobamos con toda energía a quienes van para gozar de un pasatiempo o quienes se trasladan con otros motivos no menos frívolos.

No sólo la actitud es poco comprensible, sino que choca como una falta de sensibilidad democrática, la de aprovechar de un capricho momentáneo y mucho más la de pedirlo, invocando, precisamente, las razones que indicarían lo contrario. Así lo ha hecho, por ejemplo, una institución deportiva que, poco meditadamente, se dirigió al mandatario argentino en términos que llaman, con razón, la atención de otro de nuestros colegas.

En todo el proceso de restricciones impuestas por el gobierno argentino ha existido un evidente ánimo de molestar a un pueblo que reiteradamente ha dado muestras de su dignidad democrática y de su profundo sentido de la libertad. Interrumpe el peronismo ese proceso a los efectos de "hacer un regalo" que se exhibe como el fruto de la benignidad y no como la manifestación de una rectificación imperada por la justicia y los buenos modos internacionales. Nuestro pueblo no puede aceptar ese regalo, ni puede aprovechar una benevolencia que resulta absolutamente impertinente. Haciendo gala de los sentimientos y de las convicciones que le crearon la antipatía peronista, debe levantarse con firmeza y rechazar lo que su ofensor le obsequia. Esperamos que esa "cola" de apresurados no se engrose y que los apresurados rectifiquen su conducta y revean sus propósitos.

Con el Ministerio de Salud Pública

Tenemos en nuestro poder dos comunicaciones del Ministerio de Salud Pública relacionadas con otros tantos comentarios nuestros.

Una de ellas, fechada el 1º de setiembre, menciona un suelto aparecido en nuestra hoja el día 3 de mayo, en el que se hacía referencia a las citaciones que recibían algunos padres de menores que habían concurrido a la dependencia respectiva del Ministerio, a efectos de someterse al examen toráxico. La nerviosidad que tales citaciones provocaban, resultaba perjudicial, máxime cuando luego la citación respondía, generalmente, a cuestiones absolutamente secundarias. El Ministerio explica el procedimiento, hace consideraciones al respecto e informa que para contestarnos realizó las averiguaciones correspondientes. Agradecemos este interés.

La segunda nota tiene que ver con comentarios acerca de las acefalías de servicios médicos en campaña, situación a la que en su oportunidad calificamos severamente. Hubo, entonces, una anotación equivocada por nuestra parte, cuando hicimos mención a "médicos designados para realizar sus funciones en zonas rurales, que no se han movido de la capital, en la que permanecen en "comisión...". Nuestro error, involuntario desde luego, fué hablar de una permanencia en "comisión". Quisimos decir, simplemente, que permanecen, que viven en Montevideo o en las ciudades del Interior y no concurren a realizar sus funciones al lugar para el que fueron designados. El Ministerio nos pide nombres de los que permanecen en "comisión". Como no era a estos a los que nos referíamos, nuestro deber se limita a salvar el error. Pero como el Ministerio demuestra interés en tener conocimiento de estas situaciones, si existieran, le recomendamos la lectura del diario "Tribuna Salteña" del día 27 de agosto ppdo.

En cuanto a lo demás, a la existencia de médicos que son designados y no van a donde deben ir, se trata de un problema de una notoriedad tan vasta que seguramente en el Ministerio de Salud Pública deben existir quienes sepan debidamente, casos y cosas que exigen rápida solución.

Remedio a posteriori

Al individuo charlatán es inútil querer educarlo para la parquedad. Pero, hay casos y casos. No es lo mismo un conversador amateur que un latero algo así como profesional. Por ejemplo un parlamentario, a quien no hay más remedio que escuchar.

Que el problema no tiene solución, lo demuestra el hecho de que ha debido desistirse de la vía del convencimiento y tomarse por otro camino.

Dentro de poco, se podrá escuchar un discurso en menos tiempo del que se tardó en pronunciarlo, con el consiguiente ahorro de tiempo.

El profesor Grant Fairbanks, Director del Laboratorio de Investigaciones del Hablar (Speech Research Laboratory) de la Universidad de Illinois; William L. Everitt y Robert P. Jaeger, técnico en electrónica, han inventado un ingenioso "compresor de tiempo", que se experimenta en estos momentos en EE.UU.

Con este procedimiento reductor se podrá escuchar por radio un discurso grabado de 45 minutos en sólo 30 minutos. Lo mismo sucede con la música, sin que se pierda nada de uno o de otra y sin variar el tono original. El tiempo puede comprimirse hasta en un 50 % o 90 % del tiempo empleado. Se podría comprimir hasta en un 50 % el tiempo sin destruir la ininteligibilidad.

La idea se le ocurrió a Fairbanks por el hecho de que el oído es más rápido que la boca, es decir, que nosotros podemos oír y entender mayor número de palabras de las que podemos pronunciar en determinado tiempo.

(Continúa en 2ª pág. 7ª col.)

Sugestivo

La Comisión Pro Reforma del local escolar de la Escuela Artigas de Mercedes ha depositado en el Banco de la República la suma de $ 5.000, aporte de los vecinos destinado al arreglo del local escolar citado.

Magnífica, seguramente, ha sido la comprensión del vecindario sobre las necesidades de la escuela del lugar.

Mientras tanto, recordamos que existe un plan de edificación escolar, —ley de 1944—, que existen fondos públicos, a los que contribuyen todos; que existen autoridades encargadas de financiar, sin colectas, la realización de obras, etc. etc. Pero entre nosotros, según puede apreciarse reiteradamente, el público ya no espera de esas cosas y sale por su lado, patrióticamente, a trabajar por la realización de lo que no hacen aquellos que deberían hacer más y que para eso están.

Los fondos públicos no alcanzan para edificación escolar...

Ocurrencia Supersticiosa

"Sócrates de Poche" escribe chismas en "El Plata" y acaba de sufrir este chispazo: "La religión cristiana, como superstición, me parece de las mejores. Lástima que infinitos de los que se dicen cristianos se aparten tanto de la moral de Cristo".

También da lástima que desde el fondo obscuro de un bolsillo se puedan decir estas cosas sobre religión y moral.

Invitamos al filósofo a que se asome, no precisamente al bolsillo, sino a la luz de la religión católica. Si su lástima, —que compartimos—, es atendible es, precisamente, porque "la moral de Cristo" está muy lejos de ser una superstición.

Confiscaciones

Tomamos de la carta que un lector remite a un colega la queja que efectúa frente al exceso de los impuestos que le gravan una propiedad avaluada en $ 11.000.

Hace una comparación, que vale la pena anotar a los efectos de dar una idea, —por si ya no se la tuviera—, de cómo evolucionan las exigencias fiscales. Dice que en 1948 pagaba por concepto de contribución inmobiliaria $ 95.20 y por impuestos municipales $ 6.35. Actualmente debe abonar $ 30.83 de impuestos municipales y $ 132 anuales por concepto de contribución inmobiliaria. En total $ 41.83 mensuales.

"De esto se deduce acota lastimosamente el lector, que ya no soy propietario de mi finca, sino inquilino del municipio y como si esto fuera poco, se están creando nuevos impuestos para los propietarios".

Desde luego que debe rectificarse la referencia a "inquilino del municipio" poniendo en su lugar la de "inquilino del Estado".

Pero esto no disminuye la gravedad del hecho en sí mismo. Y como el hecho no es excepcional, sino al contrario, cabría que los poderes públicos empezaran a pensar que sus actuales impulsos fiscalistas comienzan a constituir verdaderas confiscaciones.

Si el caso referido no llegan todavía a ello, de seguir así no es difícil prever el final

A cinco meses

Parece que el Consejo se abocará al estudio de las regularizaciones presupuestales del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

A más de 5 meses de la vigencia del Presupuesto, parece que ya estamos en tiempo de que así sea. No puede tomarse como manifestación de mucha diligencia esta demora, realmente inexplicable por más explicaciones que se le quieran dar.

Esperamos ahora, que el Consejo no postergue la consideración del asunto. Y esperamos, igualmente, que inicie cuanto antes la consideración de alguna otra situación similar existente en la Administración Pública. Tal por ejemplo, la del Consejo Nacional de Subsistencia. También es tiempo de que lo haga.

Ante un peligro

Un colega del litoral muestra intranquilidad ante las noticias que llegan de la Argentina sobre la langosta y se queja porque el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha desmantelado —dice— de elementos de defensa, la zona de invasión del litoral, con una desaprensión que no tiene antecedentes.

Parece que si efectivamente existe el peligro que se denuncia, se debieran tomar las previsiones necesarias con tiempo suficiente en defensa de los productores y en último término de la economía nacional.

Si no existen los elementos de combate, deben proporcionarse a los organismos encargados de combatir esa plaga, si llegara el caso, no cuando constituya un hecho consumado, sino previamente.

Una larga experiencia, que parecería inútil, demuestra la conveniencia de estas previsiones.

Sensibilidad constitucional

El diario "Acción" parece reprobar la actitud de un legislador que cuestionó la constitucionalidad de las pensiones graciables tal cual se votan actualmente.

En efecto, la Constitución establece que no puede aprobarse ningún proyecto de ley que implique gastos, si no se establece en el mismo la financiación respectiva.

Los proyectos de pensiones graciables hasta ahora, decían simplemente que el servicio de las mismas, se serviría por Rentas Generales, que de ninguna manera puede considerarse una fuente de recursos, sino simplemente un destino contable.

La Comisión de Previsión Social ha resuelto no expedirse sobre nuevas pensiones graciables, hasta tanto la Cámara resuelva sobre el problema constitucional, y ello lo considera el citado diario como una consecuencia perjudicial del planteamiento de índole constitucional.

Esta conclusión es errónea, porque el responsable de la demora, no es el legislador que presentó una objeción seria y fundada, sino la Comisión de Constitución que no se ha expedido, pese a la innegable urgencia que existe en ello.

Una consulta sobre renovación de credenciales

"Una vieja suscritora" nos consulta sobre la validez de su Credencial Cívica. La suya fué obtenida el 13 de setiembre de 1937. Desea saber si debe renovarla o no.

Contestamos: No debe renovar la fotografía la lectora consultante. Las credenciales cuyas fotografías deben renovarse son aquellas obtenidas antes del 1º de enero de 1937. El plazo para esta renovación vence el 15 de mayo de 1954.

EL EPISCOPADO DE PARANA (BRASIL) SE PRONUNCIA SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Su Excelencia Rma. Dn. Gerardo de Proença Sigaud publicó recientemente en la Revista "Digesto Económico" de San Pablo, un trabajo en el que se refiere al pronunciamiento del Episcopado de Paraná sobre un problema tan controvertido como el de la Reforma Agraria.

La opinión expresada por estos Prelados es doblemente autorizada ya que los mismos tienen contactos constantes y directos, a través de sus visitas pastorales, con los problemas de la tierra. Es en estas diócesis, especialmente en el norte de Paraná, donde se desarrolla el mayor esfuerzo de expansión de la agricultura en el Brasil.

Damos a continuación un resumen de los puntos fundamentales del referido artículo:

"La subversión del orden social objetivada por la acción de los comunistas asume características diferentes en la ciudad y en el campo. En los centros urbanos se manifiesta bajo la forma de revueltas y huelgas, y en el campo bajo el manto de "la reforma agraria". Así esperan los agitadores poder arrasar la sociedad actual y crear una estructura nueva. Los Obispos del Brasil estudian la posición de la Iglesia en este delicado problema. En este sentido los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Paraná, aprobaron unánimemente las bases propuestas por el Obispo de Jacarézinho, que pueden sintetizarse así:

1) El objeto de la reforma agraria debe ser doble: a) garantir a un gran número de trabajadores rurales la propiedad de la tierra; b) garantir a los asalariados rurales una retribución justa, dentro de las normas del salario mínimo y familiar.

2) La desapropiación debe ser la última medida a que se recurra con el fin de obtener los dos fines de la reforma agraria.

3) El primer objetivo puede ser alcanzado por el gobierno con la división de sus tierras desocupadas, debiéndose hacer notar la conveniencia de que existan siempre entre las parcelas pequeñas de 20 a 100 Has. otras mayores, en vista de que el propietario mayor es más ilustrado y capaz de aplicar métodos más perfeccionados de cultivo.

4) La expropiación se justifica en los siguientes casos: a) cuando enormes zonas son el monopolio de pocas personas que, por principio, no venden tierras a pequeños propietarios; b) cuando las zonas circundantes a los centros consumidores son propiedad de latifundistas que nada producen y se dedican a la especulación inmobiliaria; c) en las áreas que el gobierno va a transformar por represas, drenajes o canalizaciones u otras obras públicas de gran alcance.

5) Los esfuerzos destinados a la multiplicación de la pequeña propiedad son bendecidos por la Iglesia, en tanto que la propiedad media y familiar exista al lado de la pequeña y de la grande.

6) Para un equilibrio perfecto de la vida rural, las propiedades deben variar desde las muy pequeñas hasta las grandes. El ideal es que las medianas sean muy numerosas, pero no las únicas, puesto que cuando una familia es muy grande, debe buscar trabajo asalariado para los miembros sin ocupación en su propia heredad.

7) Todo contrato de salario es considerado lícito, justo y recomendable por la Iglesia, siempre que permita una existencia digna al asalariado y su familia.

8) Una buena organización de la vida rural debe permitir la existencia del pequeño propietario de chacras que trabaja un tiempo en su chacra y en otras ocasiones se emplea en las haciendas vecinas.

Teniendo en vista estas consideraciones, los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Paraná enviarán a la Asamblea de los Cardenales y Arzobispos de Brasil las siguientes proposiciones:

I) Que la Asamblea de Cardenales y Arzobispos declare la legitimidad de los salarios rurales y enseñe la doctrina católica aplicable a los mismos.

II) Que la Asamblea solicite al Gobierno la creación, en el interior del país, de "Escuelas de Agricultura" para que crezca el nivel técnico de la pequeña propiedad.

Por consiguiente, vemos que, según la opinión unánime de los Obispos de Paraná, las leyes básicas de la propiedad no precisan ser reformadas.

La Iglesia no está contra los latifundios en sí, a no ser cuando ellos impiden a los hombres diligentes e industriosos el acceso a la tierra. El propio concepto de latifundio es muy vago y relativo. Una hacienda de 100 Has. es considerada una gran propiedad en la zona "do Minho" en Portugal, al paso que en Mato Grosso es una chacra.

Los Obispos de Paraná emplean el término "reforma" agraria tomándolo en el sentido que le dan estas observaciones y propuestas. Este término pierde su carácter demagógico y agitador y pierde aún su sentido de "reforma", para significar una política agraria hecha con sabiduría".

Poco halagueñas perspectivas en las exportaciones

INFORMES OFICIALES PRODUJERON EN LA C. DE REPRESENTANTES

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, integrada con miembros de la de Asuntos Financieros y Bancarios, celebró ayer una importante sesión en la que estuvieron presentes el Sr. Ministro de Hacienda doctor Eduardo Acevedo Alvarez, el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Fructuoso Pittaluga, el Ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Juan T. Quilice, el Subsecretario de esta cartera Sr. Antonio Campal, el Director del Departamento de Comercio Exterior del M. de Relaciones Sr. Ariosto González y el Contador General de la Nación Sr. Raúl Previtale.

La presencia de los miembros del Poder Ejecutivo había sido provocada por una solicitud del representante Sr. Venancio Flores, quien entiende que no es posible estudiar el ajuste presupuestal ni los proyectos de emisión de deuda para consolidación, sin conocer exactamente la situación presente de la producción nacional y las posibilidades de comercialización de sus saldos exportables.

El Sr. Ariosto González formuló un detenido examen de los diversos acuerdos comerciales en vigencia, al cabo del cual puede sintetizarse su pensamiento diciendo que los mercados de América Latina ofrecen actualmente muy escasas posibilidades de colocación para nuestros productos, excepto el Brasil, con el que nos une un tratado en vías de aplicación y de estudio.

En lo que respecta a la situación del mercado europeo, se entiende que nuestra colocación de saldos hallará algunas dificultades por cuanto se advierte una creciente tendencia al auto-abastecimiento, en virtud del notorio resurgimiento económico del viejo continente.

El Ministro de Ganadería estima que, ante tales circunstancias, será necesario que el Gobierno se aparte de los caminos tradicionales de la exportación, y trate por todos los medios de abrir nuevos mercados para los productos pecuarios nacionales, vendiendo a quienes estén dispuestos a comprarnos.

Este criterio fué compartido por el Ministro de Relaciones Exteriores y por el Subsecretario de Ganadería, quienes, desde luego, opinaron, como los anteriores, a título estrictamente personal, por cuanto el Poder Ejecutivo no ha definido hasta el presente su posición oficial en el problema.

El Sr. Flores expresó, a manera de síntesis de las exposiciones formuladas por los citados representantes del P. E., que es evidente que el país encara en estos momentos una difícil comercialización de sus productos en el exterior, lo que fatal y necesariamente conducirá a un estancamiento de la producción por carencia de mercados.

En tales condiciones —agregó el Sr. Flores— no es posible apoyar el plan de deuda propiciado, por cuanto implicaría el lanzamiento a la plaza de un volumen considerable de medios de pago sin que paralelamente se produzcan nuevos bienes por la vía del trabajo.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles próximo, a fin de conocer la opinión del Consejo N. de Gobierno, que será aportada al organismo por los nombrados Secretarios de Estado.

La impresión que recogimos en los corrillos parlamentarios era francamente adversa a la demora del Poder Ejecutivo en considerar cuestión tan vital para la economía del país como la colocación en el exterior de la producción nacional.

Inaugurarán en T. y Tres un busto de Río Branco

Con motivo de descubrirse en la ciudad de Treinta y Tres, un busto del Barón de Río Branco donado por los rotarianos brasileños, el Ministerio de Relaciones Exteriores estará representado por el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, Dr. Giordano B. Eccher, y por el Jefe de la Sección de Personal, señor Pedro P. Gómez.

Ernesto Pinto está de regreso

Proficua labor en Italia

Acaba de regresar de Italia el señor Ernesto Pinto, amigo particularísimo de esta casa, que permaneció durante un tiempo en Italia en calidad de Agregado Cultural a nuestra Legación de la Santa Sede, y al cual condecorara hace muy poco el Sumo Pontífice por su alta labor de escritor católico.

El señor Pinto ha realizado una valiosísima tarea cultural en el viejo continente, de la que daremos cuenta oportunamente, y sobre la cual cambiamos impresiones en la cordial visita que hizo a nuestra redacción.

El Uruguay seguirá reclamando la inclusión en el temario de Caracas de la defensa de la Democracia

Se trata de comenzar en febrero el plan de mejoras básicas a la ganadería

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 316ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del Sr. Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

★ PLAN DE MEJORAS BASICAS A LA GANADERIA

El señor Consejero Dr. Brause hizo referencia a una noticia venida de la Embajada en Wáshington, que se refiere al proyecto que aprobó el Consejo y que presentó, sobre mejoras básicas para la ganadería, con el propósito de estimular la producción. El telegrama, cuya copia ha recibido, dice lo siguiente:

"Presidente Banco Internacional acaba trasmitirme nota expresándome haberse llegado conclusión que entre los tres proyectos uruguayos actualmente pendientes debe darse máxima prioridad al plan desarrollo agrícola ganadero. Agrega que dicho proyecto presenta algunas complicaciones que deberían resolverse antes de llevar a la práctica la valiosa concepción inicial, de acuerdo con los siguientes puntos: 1º establecimiento de la proyectada Comisión Nacional para desarrollo agrícola ganadero; 2º deberán hacerse arreglos para facilitar trituración y distribución de piedra caliza; 3º arreglo para expandir facilidades de las firmas existentes en el Uruguay actualmente dedicadas perforación pozos y construcción aguadas; 4º misión del Banco expresó preocupación por las demoras existentes nuestro país para obtener licencias exportación y despachos aduaneros. Esperan puedan eliminarse estas dificultades para la entrada de equipo y materiales destinados al proyecto. Si nuestro Gobierno estuviera de acuerdo se harían arreglos para obtener los servicios tan pronto como sea posible de un consultante experto industria ganadera que trabajaría en contacto con autoridades uruguayas para formular proyecto final. Dicho experto enviaríase juntamente con miembro personal Banco. Gastos y salarios experto estarían a cargo del propio Banco. Aunque en las conversaciones anteriores pensóse que proyecto cubriría 1287 estancias creen ahora sería deseable reducir como máximo a mil. Al comienzo por lo menos. Prioridad este proyecto ningún modo excluye proyectos ferrocarriles y UTE cuyos estudios continúan. Prioridad responde plan desarrollo pecuario es programa completo y requiere cuidadosa organización. Es esencial aclarar previamente varios aspectos técnicos y de financiación interna a estancieros. Además Banco considera importante poder iniciar trabajos febrero próximo durante período calma en actividades ganaderas."

Considera que es una noticia que tiene importancia para el porvenir de nuestra producción pecuaria. Además, habiéndose aceptado en principio, en términos generales, el proyecto a que ha hecho referencia, la buena disposición del Banco Internacional para financiarlo, después de estudios que, se sabe, han sido muy atentos, cree que debe ser recibida con satisfacción.

El señor Presidente del Consejo propuso que se solicitara a la comisión a la cual se encomendó el estudio de la aplicación del plan, que se preocupara de los puntos cuya dilucidación plantea el telegrama leído. La dilucidación de estos puntos, permitiría de inmediato, la incorporación de esos técnicos que ofrece el Banco Internacional, a su costo, para colaborar en el ajuste del proyecto. Probablemente, todo eso debe ser anterior o previo a la concesión del préstamo; incluso las medidas internas, a que se hace referencia también, para dotar aquí, a los estancieros que van a ser beneficiados, de los créditos internos que van a necesitar, para completar los gastos que demande la incorporación de las mejoras.

Se resolvió encomendar al señor Ministro de Ganadería y Agricultura que reúna la Comisión, para ver si, como dice el telegrama, se puede iniciar la realización del plan, en febrero próximo.

★ TEMARIO DE LA X CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

El Consejo, en acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, dió instrucciones al representante de la República ante la organización de Estados Americanos, en el sentido de continuar defendiendo, tal como lo ha hecho ya, la inclusión en el temario de la X Conferencia Internacional Americana, de los siguientes puntos:

Corte Interamericana para proteger los derechos del hombre;

Reconocimiento de gobiernos de facto;

Fortalecimiento y ejercicio efectivo de la democracia.

Esta resolución se adoptó en conformidad con lo aconsejado por el grupo de trabajo designado en enero ppdo., con el cometido de asesorar sobre las observaciones que debería hacer el gobierno de la República al proyecto de temario de la X Conferencia Internacional Americana.

★ AUDIENCIAS SOBRE GRAVAMEN ADICIONAL A LAS LANAS EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

El Sr. Consejero Rubio, ante comentarios periodísticos que se han hecho, la conveniencia de destacar la actitud de prudencia que adoptó el Embajador de la República en los Estados Unidos, en lo que respecta a las audiencias públicas que se están celebrando en los Estados Unidos para determinar si se aplica o no un gravamen adicional a las lanas que se importan a ese país. Dicha actitud, semejante a la adoptada por otros Estados interesados, como Australia, Nueva Zelandia y Africa del Sur consiste en concurrir a dichas audiencias solamente en calidad de observadores, sin perjuicio de que, en el momento oportuno, se hagan conocer los puntos de vista de la República a las autoridades competentes de ese país, con respecto a medidas que afectan vitalmente los intereses económicos de la República.

Estima el señor Consejero Rubio que la actitud asumida es la que corresponde.

★ SOBRE EL PROYECTO RELATIVO A REPARACIONES EN LA CARRETERA A COLONIA

El señor Consejero Dr. Alvarez Cina alude al proyecto de ley sobre reparaciones de la carretera a Colonia, que se aprobó en la sesión del martes, en la que no se encontraba presente. Dice que en ese proyecto se autoriza al Poder Ejecutivo a contratar préstamos con instituciones de crédito oficiales o privadas hasta 5.500.000.00 con un interés no superior al ocho por ciento (8 %). No entiende conveniente apartarse del interés máximo de 5 % que el Estado paga por su deuda a largo plazo y por las operaciones de deuda flotante a plazo corto e intermedio. Las últimas leyes de emisión de Deudas y recientes proyectos confirman esa política que viene de largo tiempo atrás. Hay además, actualmente, Bonos del Tesoro y Letras de Tesorería por 39 millones y medio de pesos colocados a un plazo promedial de 6 meses, con un interés también promedial de 4½ %. El aumento de la tasa para estos préstamos, al 8 % tendría consecuencias desfavorables, importantes, para el Estado, Municipios, Banco Hipotecario y para los institutos públicos y demás tenedores de Deuda. El Estado se haría competidor de sí mismo en la realización y preferencia de sus operaciones de crédito.

Estima, pues, que tendría que mantenerse el tope actual del 5 %. Además estos préstamos deberían concertarse previa licitación pública, no limitada sólo a los Bancos oficiales y particulares, sino en abierta competencia de todos los colocadores de dinero que desearan participar en la puja. Habría que fijar una cifra mínima para las ofertas y si éstas excedieran el monto de la cantidad requerida los préstamos se adjudicarían, a prorrata, entre las ofertas de igual y más bajo interés. De esto se hizo experiencia muy interesante en el año 1946, en la suscripción de Bonos del Tesoro y Letras de Tesorería.

En cuanto al impuesto de peaje cree que habría que someter este punto a nuevo examen. No es lo mismo el peaje para la construcción del puente sobre el río Negro, entre dos capitales de departamento, al peaje del puente sobre el Santa Lucía, a las puertas de Montevideo, para las obras de reparación de una carretera. Este último peaje será el precio de acceso y de salida, con relación a la capital de la República, por una vía de tránsito casi exclusiva, de toda la región S.O. del país. Sería útil moderar las tarifas propuestas, en defensa de la producción, del comercio, del turismo interno y de los centros de población de trabajo sitos en las zonas próximas al puente.

Pide que, sin detener la tramitación del proyecto aprobado, pasen estas sugestiones a estudio de la Comisión de Hacienda del Consejo y de los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col.)

EL Arq. MANUEL PEREZ DEL CASTILLO EXPLICO ASPECTOS ARQUITECTONICOS DE LA ESCUELA I. "DOMINGO SAVIO"

INTERESANTE DISERTACION RADIAL

En nombre del Comité Ejecutivo promotor de la obra de referencia, hizo uso de la palabra en el espacio destinado a la misma en CX12 Radio Oriental, el Arquitecto Manuel Pérez del Castillo, quien luego de referirse a cómo se van recibiendo día a día y por cifras que escapan a toda ponderación, aportes anónimos, donaciones generosas que demuestran el espíritu de hacer bien de nuestra población, expuso algunos de los detalles fundamentales de los aspectos arquitectónicos que adquirirá la Escuela Domingo Savio, en los siguientes términos:

En un predio de magnitud equivalente a tres manzanas, con un total de 24.000 metros, se levantará la Escuela Industrial Domingo Savio. En la misma, además de las secciones destinadas a talleres y servicios generales, con una capacidad para brindar en las mejores condiciones, enseñanza técnica a alrededor de 500 hijos de obreros y previéndose la conveniencia de que los alumnos almuercen en el mismo establecimiento, se instalarán amplios comedores y cocinas, así como se preveerá local para una amplia panadería de servicio interno; una pequeña usina; locales de clases amplios y ventilados para los estudios teóricos y de enseñanza primaria; salas de reuniones públicas con posible destino para representaciones teatrales, cine etc.; sala de exposiciones y biblioteca.

El local estará dotado de una sola entrada según aconseja la experiencia, concentrándose así las circulaciones de alumnos y servicios generales. Su amplitud será tal, que el enorme espacio interior al que da acceso, quedará prácticamente incorporado cuando se lo desee, a la calle principal. Es en ese enorme espacio interior donde habrá de instalarse un parque de deportes con amplias canchas de fútbol, basket ball, etc., complementos indispensables en el plan de estudios a desarrollarse.

Las construcciones lo bordearán totalmente y en él se han previsto posibles tribunas para los días en el que por razones de conmemoraciones patrióticas u otras, se concentren miles de personas a presenciar las ceremonias que allí se desarrollen.

La superficie edificada dentro de esta primer etapa del programa, alcanza a 14.000 metros cuadrados y esto da una idea de la magnitud de la obra. Su estilo será de absoluta sobriedad y se emplearán en su construcción aquellos materiales y sistemas que los más modernos técnicos han incorporado en los últimos tiempos.

Es para esta obra que el lunes próximo, los diferentes teams integrados por caballeros pertenecientes a la industria y el comercio del país y por distinguidas señoras, estará en la calle solicitando el aporte de todos los buenos ciudadanos que han comprendido la necesidad y el valor que para la juventud representa la Escuela Industrial Domingo Savio, que esperamos será muy en breve una realidad de la que se enorgullecerá el país.



El arquitecto Pérez del Castillo, conjuntamente con el Padre Yemi, propulsor de la obra, el señor Presidente del Comité Ejecutivo, y un niño de Maroñas, que hizo uso de la palabra en el mismo acto

Exposición pictórica canadiense

SE INAUGURARA EL 11 EN NUESTRO PAIS

Canadá, nuestro amigo del norte, casi desconocido para nosotros, tiende sus brazos en fraterno ademán para que nos conozcamos mejor.

Y así, ayer, Monsieur de Charpentier, Encargado de Negocios de Canadá y el señor Marschall, Vicepresidente de la Seagream y Presidente de la Comisión Interamericana del Canadá, que ya estuvo en nuestro país acompañando al Ministro de Comercio y Producción Sr. Howe, invitaron ayer a la prensa oral y escrita a una recepción en los salones del Victoria Plaza para entregarnos las primicias de la exposición pictórica sobre las bellas ciudades del Canadá.

★ *LA INAUGURACION DE LA MUESTRA*

El próximo jueves se abrirá a nuestro público la exposición de 50 cuadros realizados por los mejores pintores canadienses contemporáneos, destacándose de entre ellos veintidós grandes telas que representan las 22 principales ciudades de aquel país.

La exposición durará una semana y será librada al público en el mismo Victoria Plaza.

Los cuadros han sido seleccionados por el Presidente de la Real Academia de Canadá, señor A. J. Casson.

Esta exposición, que recorre el mundo, da una visión amplia de cómo es el Canadá desde sus grandes metrópolis hasta sus villorrios. Su "peregrinar" se debe a un "mecenas", el Sr. Samuel Bronfman, Presidente de la Casa Seagram, una de las más importantes empresas canadienses con sede en Montreal. El señor Bronfman busca de este modo dos fines, primero, contribuir al desarrollo artístico de su país, y segundo, estrechar los lazos de amistad y entendimiento con los demás pueblos.

★ *COMO VIAJA LA EXPOSICION*

Los cincuenta mil kilómetros que ha de recorrer la exposición los cubrirá en gran parte en avión. Pesa cuatro toneladas, y viaja embalada en 50 baúles de gran tamaño.

Ya han conocido la muestra las ciudades de San Juan, La Habana, México, Caracas, Río de Janeiro, San Pablo y Buenos Aires.

En nuestra Capital, bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública y de la Embajada del Canadá, se organizarán durante la permanencia de la Exposición visitas de liceales y escolares de nuestros institutos docentes.

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col.)

Una carta del Sr. Javier Gomensoro

SOBRE PROBLEMAS DEL SERVICIO SOCIAL

El Prof. Javier Gomensoro nos remitió la siguiente carta que publicamos con muchísimo gusto, al tiempo que reiteramos nuestra afirmación anterior de que descartamos toda omisión voluntaria en lo referente a la Escuela de Servicio Social del Uruguay:

"Sr. Director de EL BIEN PUBLICO, don César Luis Aguiar. — Presente. — De mi consideración: He leído el suelto aparecido en el diario de su digna dirección en el número correspondiente al 3 del mes en curso, intitulado "De Justicia" y que se refiere a un comentario mío publicado en la Sección "Notas de Actualidad" de "El Plata", referente a los problemas del servicio social.

Lejos estuvo de mi ánimo desconocer lo realizado por la Escuela de Servicio Social del Uruguay, a la que reputo un instituto modelo que honra a nuestro país.

Lo discutido en el Seminario de Protección a la Infancia, se refirió fundamentalmente a las escuelas a cargo del Estado. Hasta ahora, lo aquí realizado en la materia se debe al esfuerzo privado y en especial a la Escuela que dirige la Srta. Augusta Schoeder. Las iniciativas de orden público han sido:

a) Incorporación a la Ley Orgánica de Salud Pública, redactada y a iniciativa del doctor Eduardo Blanco Acevedo de una Escuela de Sanidad y Servicio Social (1934).

b) Incorporación de la División Servicio Social al Consejo del Niño, con proyectos no llevados desgraciadamente, a la práctica, de los Sres. Dr. Julio A. Bauzá y Profesor Emilio Fournie, para crear la Escuela de Servicio Social del Estado.

c) Cursos de especialización realizados en los Institutos Normales a manera de ensayo.

d) Proyecto de creación de una Escuela de Servicio Social presentado al Senado por la Dra. Isabel Pinto de Vidal.

e) Proyecto recientemente presentado al Consejo Nacional de Gobierno, a ese particular, por el Dr. Eduardo Blanco Acevedo.

Son —Sr. Director como se ve— esfuerzos ponderables, dignos de encomio, con altos propósitos de mejoramiento colectivo que se unirán al noble esfuerzo privado para resolver en el Uruguay, los problemas fundamentales del servicio social.

Agradeciendo la publicación de estas líneas aclaratorias, saludo al Sr. Director muy atentamente.

Javier Gomensoro"

LA VIDA SOCIAL

"La Sorpresa" gran fiesta infantil en la Asociación Magisterial "Santa Elena"

... Luisita y Beatriz Haran Urioste; Alicia Pelufo Rodríguez; Nora y Daniel Tobler Picardo; María ... da y Odila Lapique Sylveira; Mireya y Beatriz Sienra Fontana; Elena Murguiondo Courteisle; ... fía y Alicia Fuentes Gasparini; José María, Mercedes, Enrique y María Verónica Bettosini Solari; Aurelia, Leonardo, María Isabel y Adela Zaffaroni Saus; Roberto y Margarita Mailhos Echechury; María Soriano Lagarmilla; María María, María Josefina y María Eugenia Pla Regules; María Cristina, Ana María y Alfonso González Beltrán; José Agustín Etcheverry Puppo; Ricardo y Eduardo Piacenza Otaegui; Rosario y Julio Martínez Lamas; María del Carmen y Alvaro Brena; Alvaro, Jaime, ... buru Paz; Walter, Majela y Ana María García Piquérez; Ricardo y María Celia Sarti Mosca; César Eduardo Fontana Espalter; Cristina y Magdalena Giavi Larravide; Aldo, Silvana, Guido, Gastón y María Vera Magri Gelsi; Fernando, Cecilia, Pablo, Lucía, Juan Luis y Jorge Zaffaroni Castilla; Luis Alberto y Olga Herbón Gelsi; Alfredo, Enrique, Rosarito, Renée y José Luis Llugain Manzo; María Cristina, María Margarita, Alfredo, Pablo, María Angélica y Carlos Alberto Solari Damonte; Gloria Previtale Vázquez; Graciela y Mónica Paganini Gelsi; Luis y Raúl Zubieta Dos Santos; Blanca Luisa, Eduardo, Raúl y María Teresa Fresco León; Víctor, María, María Cristina y Graciela Balestra Martínez; Adolfo Ameixeiras Gelsi.

Actos culturales de jerarquía en "Amigos del Arte"

Tanto la conferencia que el eminente crítico ecuatoriano Rvdo. Padre José María Vargas, dictó sobre el tema "Educación para la estética"; como la disertación de anoche de Henry Gouhier destacado hombres de letras, Profesor de la Soborna de París; tratando el tema "El teatro y la existencia", reunió a los elementos más destacados de nuestro gran mundo social. El elegante salón de la calle Bacacay presentó en ambas oportunidades, aspectos muy lucidos.

Ministro del Ecuador y señora de Alcívar Zeballos; Embajador de Francia y señora de Guyon; R. P. Vicent de Paul Rande; Secretario de la Legación del Ecuador y señora de Bustamante; Secretario de la Embajada de Francia y señora de Thiais; Dr. Julio A. Pons y Sra. Renée Sala; Señoras Elvira Moratorio de Lussich, María Josefina Gómez Cibils de Pastori, Enriqueta Gianolli de Bonasso, Srta. Susana Soca, Sr. Carmelo de Alzadum, Sr. Andrés Percivale, Srta. Elena Imaz, Sr. Emilio Oribe, Sr. Mario Dupont Aguiar y Sra. Azema Martínez Correa, Srta. Renée Saralegui Leindekar, Prof. Javier Gomensoro y Sra. Elvira Rivers, Señoras Esther Bofill de Lasala, María Palacios de Baez, Luisa Gallino de Avellanal, Renée Leindekar de Saralegui, Sr. Armando Piretto. Señoras: Magdalena Villegas de Souza, María Elena Martínez Correa de Folle, Blanca Piaggio Garzón de Ferreira, María Julia Brito del Pino de Pou de Santiago, Dr. Luis Fabricio y Sra. Noemí Sala, Sr. Enrique Dieste, Sr. Carlos Estrada, Señoras: Ana Escuder Núñez de Areco, María del Carmen Pons de Palma, Sofía Pastori de García Capurro, Sofía Cardozo de Gilles de la Tourette, Leonor Comas Bordaberry de Gómez Cibils, Marta Blanco Acevedo de Terra, Marta Freve de Benítez Serratosa, Teresa Baqué de Vaeza Belgrano, Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Margarita Nicola Reyes de Yeckees, Olga Herrera Vargas de Pittaluga, Rosa Vivo de Cerdeiras Alonso, María Fernández Villamil de Cerdeiras, Sr. Pablo Mañé y Sra., Sr. Luis Carvalho Alvarez y Sra., Sr. Carlos Casal Chapí, Sr. José Cúneo y Sra.; Sr. Valentín García Saiz y Sra.; Sr. Carlos Real de Azúa, Sr. Jorge Durán Comparada y Sra.; Dr. Federico Moure. Señoritas: Ema Yéregui Lerena, Pepita Alcívar Zevallos, Sara Lussich Márquez, María del Carmen Islas Pastoriza, Carmen Vaez Palacios, Esther Pareja Silveira, María Spangenberg Fis...

EL SOUPER FROID DE HOY EN LO DE SPANGENBERG

Nuestra sociedad asistirá esta noche al "souper froid" que a beneficio de "Anumichi" (Amigos de Nuestra Misión en China), se realizará en la magnífica residencia de la señora Jenny Fryvole de Spangenberg, que agrega a su señorío tradicional de gran mansión, extraordinarias obras de arte.

El "souper" será servido en varias mesitas en los distintos ambientes, instalándose en el comedor, el servicio de bar.

Han sido donados diversos objetos chinos de gran valor que serán rifados entre la concurrencia.

Será éste un brillante acontecimiento al que concurrirán destacadas figuras de nuestro mundo social.

Prestigia esta reunión benéfica una Comisión presidida por la Marquesa de Saavedra y la señora María Elena Ponce de León Lombardo de Masoller y secundadas por las siguientes: Sra. Mª Emma Ponce de León de Spangenberg, Srta. Mª Josefina Castaldo Chavarría, Sras. Celia de Simone de Cabral, María Teresa de Lucía de Díaz Romero, Albertina Colombres de Morelli, Carmen García Pardo de Arraldo Solari, Cecilia Macguirre de Lamas, Alice Abadie de Risso Ela, Josefina Pérez del Castillo de Veríssimo, Amelia Ramírez de García Lagos, Hamaydela Conti de Guianze Alvariza, Lilita Lafourcade de Barattini, Adela Mora Magariños de Denis, Hilda Formoso de Pereira, Lily Granotich de Formoso y Srtas. María Faustina López García Ghirardelli y Amelita Brugnini García Lagos.

Los pocos tickets que aún quedan disponibles se pueden solicitar en casa de la señora de López García, por el teléfono: 41.25.01.



... sección "Rugby", que sin duda ha de dar lugar a una de las notas más salientes del año.

Lo más calificado de nuestros círculos se apresta a concurrir a este gran baile que hará que los salones del mencionado hotel presenten aspectos brillantes, a lo que dará mayor realce la elegancia de las damas y niñas que allí se han de congregar, luciendo las últimas creaciones de la moda actual.

● EL TE DE HOY, EN EL Colegio de Nuestra Sra. del Huerto. — Con el fin de arbitrar recursos para las reparaciones y ampliaciones del Colegio y Liceo de las Hermanas del Huerto, se ...

● BODA CABALLERO - CARLISLE. — En el día de ayer, se celebró en la mayor intimidad el casamiento de la Srta. Betty Carlisle Bankier, con el Sr. Eduardo Caballero. Ambos muy vinculados a la sociedad británica y argentina.

La ceremonia religiosa se realizó en la residencia de la novia, siendo presenciada por un grupo íntimo de sus relaciones. Bendijo la unión el Rvdo. Padre W. Grant y actuaron como padrinos la señorita Esilda Criado Pérez, la Sra. Ivonne C. de Landenburg y los señores Ricardo Wilson y Francisco Carlisle.

Lució la novia para este acto ...

LOS CURSOS NORMALES DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

CONDICIONES Y PRUEBAS PARA EL INGRESO

La Dirección Encargada de los Cursos Normales de la Universalidad del Trabajo del Uruguay, lleva a conocimiento de todos los interesados, un resumen de la reglamentación que rige los mismos, dado que, en el mes de febrero de 1954, se abre un nuevo período de inscripción de alumnos.

Demás aclaraciones al respecto que los interesados deseen formular, deberán ser planteadas ante la Secretaría de estos cursos, Casa Central, San Salvador 1674, de 14.30 a 19.30 horas.

Finalidad. — Los cursos normales para profesores de taller tienen como finalidad preparar a los alumnos para el desempeño de tareas docentes en las manualidades respectivas.

Período de inscripción. — Se destinará el mes de febrero como período improrrogable de inscripción y ésta se efectuará cada dos años.

Condiciones de ingreso. — Tener 21 años de edad cumplidos al 1º de marzo del año de iniciación del curso (1954); poseer Cédula de Identidad o Credencial Cívica y Carnet de Salud, con un máximo de vigencia de un año.

Los inscriptos serán clasificados por categorías, a efectos de su admisión, ya que sólo serán aceptados aquellos que sean egresados de Escuelas Industriales o que hayan rendido con aprobación los exámenes de 3er. año liceal o del Instituto Normal de Enseñanza Primaria, y que además, acrediten conocimientos de taller de acuerdo a los programas de ingreso.

De las pruebas para el ingreso. — Estas pruebas serán de Suficiencia y de Selección.

Las primeras deberán ser realizadas por aquellos inscriptos, que sean egresados con déficit de horas de taller (menos de 15 hs. semanales), correspondientes a la manualidad que se desea cursar, y/o aquellos que posean conocimientos de taller y hayan cursado como se dice anteriormente, el 3er año liceal, etc., etc. Las segundas, deberán ser efectuadas por la totalidad de los inscriptos, cualquiera sea la categoría a que pertenezcan.

La primera semana de iniciación de los cursos se destinará a las pruebas de Suficiencia; la segunda, a las pruebas de Selección. Cualquiera sea su naturaleza, tendrán fallo de: Admisión o Eliminación.

Las pruebas de Suficiencia comprenderán:

a) Trabajos de Taller. Pruebas de taller, correspondientes a manualidad respectiva.
b) Tecnología. Los inscriptos rendirán además, prueba de Tecnología referida al taller respectivo.

Las pruebas de Selección comprenderán:

a) Lenguaje. Pruebas de redacción y ortografía. a
b) Matemáticas. Pruebas diferenciadas de acuerdo a los talleres respectivos.

...

Comisión Fomento Zona Sur

Prepara los homenajes a la Puerta de la Ciudadela

La Comisión Fomento Zona Sur (Barrios Sur y Palermo) sigue estudiando los homenajes a rendirle el 12 de octubre del corriente año a la "Puerta de la Ciudadela" ubicada en la Universidad del Trabajo que da a la Avda. G. Ramírez.

Se viene gestionando ante las autoridades pertinentes las autorizaciones para enzalzar dicho homenaje. Por ejemplo: luz extraordinaria permanente, palco frente al monumento donde los oradores designados en su oportunidad, dirigirán la palabra a los concurrentes a dicho acto, desfile de los niños de las escuelas de la zona, etc.

Se gestiona también ante la Dirección de la Universidad del Trabajo la construcción de una placa de bronce alusiva al acto, y que será fijada en uno de los muros que resguardan la vieja puerta (entrada principal de nuestra Ciudadela del M...

Diversos a... enzalzarán ... realizarse el ... año.

Pagos de hoy

Pensiones Militares. — El día de hoy comienza el pago de las Pensiones Militares, las que se pagarán de acuerdo al siguiente orden:

Sábado 5 de setiembre: del 1 al 4.350.

Lunes 7 de setiembre: del 4.351 al 7.650.

Martes 8 de setiembre: del 7.651 al 11.350.

Miércoles 9 de setiembre: del 11.351 al 20...

Jueves 10 ... que no se h... los días ant...

Horario de ...

Es indispe... del carnet ... apoderado.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 11 DE SETIEMBRE

Por Urugua... PUEBLO, 855... y Yí; AGLO, ... 1490 y Urugu... cedes 1789 y ...

...

El I. Profesional e Industrial de la Construcción

EXPOSICION PERMANENTE Y CENTRO DE INFORMACION TECNICA

Con la asistencia de altas autoridades oficiales y destacadas personalidades de la Industria y el Comercio, se inaugurará dentro de breves días en el suntuoso hall del Cine California, la Exposición Permanente de la Construcción y Centro de Información Técnica Industrial y Profesional.

Dicha Exposición, presentada por el Instituto Profesional e Industrial de la Construcción, persigue el loable propósito de vincular estrechamente a profesionales, industriales y comerciantes que de una u otra forma estén relacionados con la construcción. Para alcanzar el mayor radio de acción y la más amplia difusión de sus fines, estará sincronizada con una audición radial cotidiana del mismo Instituto y la publicación mensual de una revista técnica e informativa de la actualidad nacional de la rama.

Dando una prueba más de sus altos fines, se ha destinado el 10 por ciento de las ganancias que se obtengan en sus activos, para ser donado a la Asociación de Periodistas en apoyo de su obra social.

Los modernos stands que presentarán las muestras más destacadas de los productos de la industria nacional e importados y el asesoramiento técnico y oficial que el Centro de Información pondrá al servicio de esta Exposición Permanente, constituirán el triunfo de uno de los mayores esfuerzos de estos últimos años en pro de la armonía y superación de una rama tan vasta de la Industria y el Comercio y por ende, del mejoramiento económico del país.

Conscientes de ello, el Presidente del Consejo de Gobierno, señor Andrés Martínez Trueba, Consejeros Nacionales y altos funcionarios de la Administración Pública que integran el Consejo Honorario del Instituto, han hecho llegar al Presidente del mismo, Arquitecto E. Queirolo Varela, su adhesión y estímulo por la notable labor que programan y que vienen desarrollando.

...

"Juegos Florales" en el Ecuador

INVITAN A LOS POETAS DE NUESTRO PAIS

...

Renovaron 41.032 Credenciales

Deben renovarse las que tengan la foto anterior al 1o. de enero de 1937

...

Los atributarios de la Caja N. 19

DEBEN REMITIR LA HOJA DE CONTRALOR

...

NUEVAS PASIVIDADES APROBO LA CAJA DE LA I. Y COMERCIO

El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio aprobó, en su sesión del 27 de agosto, las siguientes Pasividades:

Julia Mangiavacca, Juan J. Puentes, Juan Alcoba, Zoraida P. de Tróccoli, Isidro D. Flores, María L. G. de Pippo, Manuel Montes, Luz A. C. de Corbo, Angela Rovaina, Gualberto Chiarla, Marcelina G. de García, María P. O Vega, Baría D. Bustelo, Cosimo P. Gamba, Pilar G. Agriela, Angel Corbo, Cándido Barriola, Tomás Trench, Julio Ibáñez, María J. H de Roselló, Juan B. Rossi, Anselmo M. Martínez, Juan M. Pesano, Ramón Varela, Esteban M. Arini, Antonio Rachoppe, Angela M. Lepra, Emilio Oña, Ernesto Giuria, Pascual Curti, Antonio A. Dotti, Valentín Reyes, Benvenuto J. Cugatto, María L. Elorza, Amelia A. F. de Miraballes, Luisa L. de Sosa, Rosalía R. de Ortega, Alberto Giménez, José Arias, Emilio Cócaro, Sara R. N. de Flores, Herculina C. de Lovisetto, Ladislao B. Casariego, Jorge Garófalo, Rosa B. de Peduzzi, Narcisa E. Cabrera, Dolores Cabrera, Rosa J. Seguesa, Luisa R. de Vera, Luisa de los A. Mena, Francisco Arroyo, Luis R. Vivas, Bernardo Vanoli, Florencio F. Saccone, Luis Damonte, Manuel Noriega, María C. Gatto, Epifanio López, Juana S. V. de Chappe, Juan S. M. López, Segunda C. de Armada, Ricardo Faget, Ramón Barreiro, Isabel I. de Ferrari, Paulina Laxalde, Manuel Rodríguez, Cornelio C. Vera, Pedro Peirano, Juan Llabrés, Juan A. Echeverría, Alfredo Liguori, Vicente Buono, Cecilia T. de Hampt, Manuela M. de Acosta, María G. Lozano, Consuelo Rodrih, Delma F. de Bettoni, Jesusa Estela, Juan Geis, Carlos Colla, Rafaela T. de Domínguez, Eugenio Calderón, Julia V. de Lado, Pedro Batto, Francisco Bisogno, José A P. Otero, Luis Sansone, Antonio Taranto, Eufrenio E. Barreto, Santos González, Juan L. Bonello, Cipriana C. de Andrade, Eduardo M. Gerona, Julio C. Guirsi, Ernestina M. de Alvarez, Julio Castro Eusebio Fernández, Clotilde G. de Casaretto, María Turrell, Josefa Miceli, Elcira M. de Inzaurralde, Miguel Mosquera, Eusebio Emiliano, Sebero O. Sellanes, Inocencia V. Gerez, Carmen Figueroa, María I. V. de Marote, Yolanda L. A. de Pejich, María A. Perera, ... J. Padró, Constantino Rodríguez, Renée S. de Mir, Valentín Perera, Jorge Seade, Antonio Ponticola, Omar J. B. Balletti, José Chans, Julián Borreani, María I. E. de Tejedor, Juan B. Olhagaray, Miguel A. Merlino, Vicente Tortorella, Eusebio González, Estefanía Sena, Francisca A. Cristoforone, Federico C. Ingold, Antonio Schillaci, Juan F. Malan, Miguel A. Telesca, Maryanna B. de Kosidlo, Gregorio Moreira, Pedro C. Fontes, Apolinaria R. de Alvarez, Ernesto García, Mario D. Sala, José Corral, Juan R. Velázquez, Dionisio Silveira, Hipólito C. Varela, Manuela Morales, Lelia F. de Dos Santos, Domingo Troncone, Carlos A. Pizzolante, Juan Rivanera, Floro Senas, Jaime A. Bekier, Carmen López, Flora Zacarías, Catalina O. Russo, María E. Mussetti, Catalina Rodríguez, Sinforoso Sosa.

PENSIONES

Juan Etchevarría, Samuel Horne, Serafín Larroina, Francisco Pascale, Celestino Trías, Ricardo Medina, Fernando González, Celeste Bonomi, Pedro Gutiérrez, Jacinto Martínez, Miguel de Castro, Wenceslao M. Irrazábal, Luis Decante, José A. Rivera, Santín Olanelli, Alberto Sires, Enrique G. Cucho, Daniel Fernández, Martín D. Damián, Zulema R. de Lenoni, Antonio Cipriani, Raúl Barone, Carlos A. Tebot, Antonio Abbiati, Zacaría J. C. Samalvide, Pedro Cuilati, Ricardo Suárez, Bernardino Rodríguez, Juan O. de la Vergue, Alejandro Manso, Aníbal da Silva.

TRASPASO DE SERVICIOS

Norberto Casanello, Eugenio Frasca, Abelina B. de Zunino, Gregorio M. Aguiar, Agustina C. de Causa, Pedro M. J. del Pino, Oscar C. Effinger, Alberto Pérez, Antonio Lemos, María E. García, Francisco Distacio, José Calmeyca, Francisco A. Labourdette, Francisco Buttigrieg, Juan C. Estebanz, Lorenzo Alonzo, Benito Echeño, José R. Turnez, Juan Morales, Adela P. de Nicoletti, Edelmira M. L. de Cardellino, Celedonia A. de La Manna, Herminia S. O. de Nú...

...

Retiro de obras del Salón Nacional

...

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 12.50; 14.26; 16; 17.35; 19.10; 21; y 22.40: Los jinetes de la Mongolia (1A).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; 22.40: A sus órdenes teniente (2B).

ARIEL. Continuado de 12 a 24: Tembo (1B). (Domingo a las 10 y 15: Cine Baby).

AVENIDA CONCERT. A las 14 y 20; 17.40; y 21: El gran calavera (2A). A las 12.50; 16.10; 19.20 y 22 40: Terror en las llanuras (2B).

AMERICAN. A las 14; 17; 20 y 23: Honrarás a tu madre (2A). A las 15 20; 18.20 y 21.20: La traición (2B).

CALIFORNIA. Cerrado por reparaciones.

CENSA. A las 13; 14.25; 16; 17 y 40; 19.20; 20.50; 22.40: La furia del deseo (2C).

COSMOPOLIS. A las 14; 17.25; 20 50: El halcón de oro (2B). A las 15.45; 19; 22.20; El negro que tenía el alma blanca (2B).

CENTRAL. A las 13.30; 15.20; 17 15; 19.10; 21 y 22.45: Buona Notte profesores (2C).

COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.455: Las locuras de Tin Tan (Estreno).

CERVANTES. A las 13 10.25; 19 35; y 22.30: Maldición gitana (2A). A las 14.45; 18; y 21: La sangre llama (2B).

COLONIAL. A las 13; 14.55; 15.50; 45; 20.40 y 22.30: La mujer de las camelias (3).

CONTINENTAL. A las 14.45; 17.50 y 21: Trampa telegráfica (1A). A las 13; 16; 19; y 22.30: Paralelo 38. (1B).

CAPITOL. A las 12.30; 16.25; y 25: Proceso a la ciudad (3B). A las 14.25; 18.25 y 22.25: El hombre de la máscara de hierro (2B).

DOLI. A las 12.50; 14.40; 16.30; 30; 20.30 y 22.30: Pandora 2B).

ELISEO. A las 13; 14.54; 16.50; 45; 20.45; y 22.40: Don Camilo (2A).

GRAND PALACE. A las 13; 14.35, 10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Ticonderoga (2B).

GRAND SPLENDID. A las 12.45; 15.25; 16.50; 18.15; 19.45; 15; y 22.45: La princesa y el jeque (2B).

G. PALACE. A las 13.50; 17.20 y 50: Dos soldados y una chica (2A). A las 15.30; 19 y 22.30: El mundo en sus brazos (2B).

IGUAZU. A las 13; 14.55; 16.50; 50; 20.45 y 22.40: Pasaje a Marsella (1B).

INDEPENDENCIA. A las 13.15; 16 20; 19.30; y 22.45: Pasión cercenada (2B). A las 14.50; 18; y 21 ...

...

5.a Regreso de los hermanos corsos (2A). Noche. 1.a Regreso de los hermanos corsos (2A); 2.a El ladrón (2B). — POCITOS. Mat. 1.a Cortas; 2.a Naciste para mí (2A); 3.a Mi mujer está loca (2B); 4.a Entre dos amores (2B); 5.a Vitaminas para el amor (2B). Noche. 1.a Cortas; 2.a La noche que nunca fué mía (2C); 3.a Vitaminas para el amor (2B).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a Sombras del puerto; 2.a El halcón de los mares (1B); 3.a El continente perdido (2A); 4.a Angeles con caras sucias (2B); 55.a El mar y tú (2C). Noche. 1.a Sombras del puerto; 2.a Angeles con caras sucias (2B); 3.a El mar y tú (2C). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a Los conquistadores del oeste; 2.a Justicia en Alemania; 3.a Si Ud. no puedo yo sí (2B); 4.a Almas de acero (2A); 5.a Acuérdate de vivir (2A); 6.a Dos céntimos de esperanza (2B). Noche. 1.a Justicia en Alemania; 2.a Dos céntimos de esperanza (2B); 3.a Acuérdate de vivir (2A). RIVERA. Mat. 1.a El recluta Donald; 2.a Avanzada en la Malasia (1B); 3.a La llama en el hielo (2A); 4.a El regreso de los hermanos corsos (2A); 55.a El ladrón (2B). Noche. 1.a El recluta Donald; 2.a El ladrón (2B); 3.a Regreso de los hermanos corsos (2A). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — STAR PALACE. Mat. 1.a El fuerte de la venganza (1B); 2.a Entre pícaros andamos (2B); 3.a Brindis de amor (2B); 4.a Candilejas (2B). Noche. 1.a Brindis de amor (2B); 2.a Candilejas (2B).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Mat. 1.a Urug. al día 2.a Cita de amor (P); 3.a El casado casa quiere (2B); 4.a Macao (2B); 5.a La furia de Tarzán (2A). Noche. A las 20.15: 1.a La furia de Tarzán (2A); 2.a El casado casa quiere (2B); 3.a Macao (2B). (Domingo a las 10.30: Cine Baby). — BROADWAY. Mat. 1.a Cortas; 2.a Viva Villa (2C); 3.a La voz de la sangre (P); 4.a El zorro (1A); 5.a La ciudad del crimen (2B). Noche 1.a Cortas; 2.a El zorro (1A); 3.a La ciudad del crimen (2B). — METROPOL. Mat. 1.a A mano armada (1B); 2.a Emelco 258; 3.a La pelirroja y su candidato (1B); 4.a De corazón a corazón (2B); 5.a Violetas imperiales (2A). Noche. 1.a De corazón a corazón (2B); 2.a Emelco 258 y Violetas imperiales (2A).

ZONA AVENIDA ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a El águila del desierto (2B); 2.a Muelles de Londres (2B); 3.a Dos soldados y una chica (2A); 2.a El mundo en sus brazos (2B). — MAJESTIC. Mat. 1.a La cámara de Donald; 2.a Tarzán el temerario (1B); 3.a Dibujos; 4.a Bomba el hijo de la selva (1B); 5.a La ley de los forajidos (1B); 6.a La parda Flora (2C). Noche. 1.a Mickey y Donald; 2.a La ley de los foraji...

...

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. - Teléf.: 8.72.28. — Temporada Oficial 1953 A las 18 y 30: Concierto de la OSSODRE, bajo la dirección del Mtro. Lamberto Baldi. Obras de Bach-Baldi, Mozart, Milhaud y Ibert. Solista: María Vischnia. Plateas $ 6.00. Ent. General numerada $ 0.60.

TEATRO SOLIS. - Teléf.: 8.36.08 - 8.77.53. — Hoy a las 18 y 15 y a las 22 horas: "Los Hijos de Eduardo" (2C) por la Comedia Nacional con Josefina Díaz. Platea $ 1.10. Galerías $ 0.30.

TEATRO 18 DE JULIO. - Teléf.: 8.53.75. — Compañía Nacional de Comedias de Isolina Núñez; a las 15: "Con los brazos abiertos", plateas $ 3.00. Galerías numeradas $ 1.20. Galerías sin numerar $ 0.80. Compañía de Comedias Cómicas de Paquito Busto. A las 18.15 y a las 22: "Ya tiene comisario el pueblo" (1B) y "Lorenzo sos comisario" (1B).

TEATRO ARTIGAS. - Teléf.: 83441. — Gran Compañía de Zarzuela y opereta española del maestro Rafael Carretero, con el barítono Jesús Goiri. A las 18.15: "La del manojo de Rosas" (2A) de Sorozábal. A las 21 y 45: "El Cantar del Arriero" (2B) de Díaz Giles. Plateas $ 3.20. Tertulias numeradas $ 3.00 y $ 2.50. Tertulias sin número $ 1.50. Galerías numeradas $ 1.80. Galerías sin número $ 1.20. (Mañana, a las 14.45 La Gran Vía (2B); La alegría de la Huerta (2A) y La Verbena de la Paloma (2A); a las 18.15 El cantar del arriero; a las 21.45: La viuda alegre (2C).

sable y la flecha (1B). Noche. 1.a Corta; 2.a El sable y la flecha (1B); 3.a El bruto (3). — SPLENDID T. Mat. 1.a Los nuevos ricos (1A); 2.a Not.; 3.a La cenus del carnaval (2B); 4.a De corazón a corazón (2B); 5.a Violetas imperiales (2A). Noche. 1.a De corazón a corazón (2B); 2.a Violetas imperiales (2A). — ALCAZAR. Mat. 1.a Cortas; 2.a Emelco 258; 3.a Cantando en la lluvia (2B); 4.a Maldición gitana (2A); 5.a La sangre llama (2B). Noche. 1.a La sangre llama (2B); 2.a Emelco 258 y Maldición gitana (2A).

ZONA BELBEDERE

COPACABANA. Mat. 1.a El gato con botas; 2.a El astro del tango (2B); 3.a Kit Carson (P); 4.a La muerte llama tres veces (E); 5.a La casa de los millones (2A). Noche. 1.a La suerte llama tres veces (E); 2.a La casa de los millones (2A); 3.a El astro del tango (2B). — BELVEDERE PALACE. Mat. 1.a Pobre inventor; 2.a Destino en las nubes (1B); 3.a Menores de edad (3); 4.a El negro que tenía el alma blanca (2 ...

...

Cines por zonas

...

Elogios para J. Pérez Fernández

...

HOY ACTUAN BALDI Y MARIA VISCHNIA CON LA OSSODRE

OBRAS DE BACH-BALDI Y MOZART Y PRIMERAS AUDICIONES DE MILHAUD E IBERT

...

... caballero, imaginándolos gigantes, ... cuerda el encuentro del esforzado "desfacedor de entuertos" con una cadena de condenados a servir en las galeras del rey; **La Edad de Oro** alude al hermoso discurso que hizo Don Quijote a unos cabreros, describiendo aquel tiempo feliz en que se ignoraban las palabras **tuyo y mío** ("Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron el nombre de dorados...") y, por último, **Los Comediantes**, que se une al Final, toma su inspiración del encuentro del paladín con un grupo de recitantes que venían de representar en un pueblo vecino el auto de "Las cortes de la muerte" y viajaban en modesta carreta vestidos con sus trajes de escena, guiando el diablo, rodeado de la muerte, de un emperador, de un caballero armado de punta en blanco, de un ángel de grandes y pintadas alas, del "dios que llaman cupido", un loco y otros personajes de la alegoría, con diferencia de trajes y rostros.

Teatro para Niños

Como se ha venido anunciando mañana en matinee que se iniciará a la hora 14 y 30 en el Estudio Auditorio la Temporada de Teatro para Niños organizada por el Sodre, con la presntación de la compañía especialmente constituída a este efecto bajo la experta dirección del conocido actor nacional Humberto Nazzari.

La inauguración de la temporada se realizará con la reposición de "Blancanieves" un prologo y tres actos en 13 cuadros del prestigioso autor compatriota desaparecido en 1930, José Pedro Bellán, obra especialmente adecuada para el público infantil, aunque interesa también a los mayores por sus valores artísticos y la belleza y emoción que encierran sus escenas

Esta producción que se estrenara con gran éxito en 1928 en nuestra capital por la Compañía Oficial de "La Casa del Arte" será presentada en esta oportunidad con un numeroso elenco después de cuidadosos ensayos, con renovada puesta en escena dirigida por Humberto Nazzari con bellísimas escenografías originales del prestigioso artista nacional Ariel Severino y lujoso vestuario de la Sastrería del Sodre.

Nibya Mariño actúa en Minas

Nibya Mariño, cuyo arte admiran todos los públicos, se presenta hoy en la ciudad de Minas, ofreciendo otro recital en esa extensa jira que, por todo el Interior viene realizando bajo la direción de la Organización Odeca, y de cuyo éxito se hacen ecos públicos y la crítica.

Este concierto de la eximia artista del teclado ha despertado en la ciudad minuana, un extraordinario interés, previéndose que el mismo, ha de lograr otro consagrado suceso para Nibia Mariño.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● CUANDO se habla de comprar o vender propiedades surge de inmediato un nombre prestigioso: DANIEL M. VARELA, con 33 años de experiencia y corrección que está a sus gratas órdenes en sus acreditadas Oficinas; Casa Central, Sarandí 430 y Suc. Paso Molino, Agraciada 3778.

● DANIEL M. VARELA. Extraordinario!! Unico!. Vacia!. Roque ...

...

● COLCHONERO, conf. ofrec. hechuras a domic. cotín desde $ 1.80, lana $ 1.80 y $ 2.40. Yaguarón 1232. Telef.: 8.15.10. S.-24

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● SE ofr. limp. de 8 a 4 c. locom. 8 de Oct. Llamar de 8 a 12 al 4.83.02. S.-8

● SIRVIENTA con cama, todo servicio, cocina sencilla, buen sueldo. Presentar referencias. Tratar de 16 a 18. Eduardo Acevedo ... Apto. 4. V.-6.-S.

● ... recomendada se ofrece ... bebé o persona sola. S.-6

● ... HO, de campo, se ofrece. ... pensiones, tiene buenos ... dirigirse por carta a la ... de este diario a nombre ...

...

ALQUILERES

...

HOGARES

...

VARIOS

...

En la zarzuela

Prosigue con buen éxito la temporada de zarzuela y opereta española que en el teatro "Artigas" ... por destacada figura ... Jesús Goiri, y cuyo ... en otras primeras figuras ... Victoria Sportelli, ... Mario Fontana, Hispano Santos, Ernesto Vicente, Arturo Salvador, Celia Bravo, Laura Blasco y otros, con la experimentada batuta del maestro Rafael Carretero.

Para hoy, se anuncian dos espectáculos extraordinarios:

En vermouth, a las 18.15, "La del manojo de rosas" de Sorozábal. Y, por la noche, "El cantar del arriero" de Díaz Giles.

Mañana, domingo, se realizarán tres espectáculos con estos programas:

Matinée, a las 14.45, con tres joyas del género chico: "La gran vía" de Chueca y Valverde; "La alegría de la huerta" de Chueca y "La Verbena de la Paloma" de Bretón.

Vermouth, a las 18.15 con "El cantar del arriero" de Díaz Giles.

Nocturna, a las 21.45 con "La viuda alegre", versión española de la deliciosa opereta de Franz Lehar.

Están en venta las localidades para todas esas actuaciones.

El lunes, iniciando su última semana de temporada en Montevideo, la compañía ofrecerá una reposición de enorme atractivo: "Los gavilanes" del maestro Guerrero, con un reparto excepcional.

Paquito Bustos en dos de sus mejores éxitos

Paquito Busto repuso anoche, dos grandes éxitos personales: "Ya tiene comisario el pueblo" y "Lorenzo, sos comisario", las dos piezas de Claudio Martínez Paiva que son creaciones de extraordinaria fuerza cómica, animadas por el popular actor festivo.

La primera de ellas, la ha ofrecido, en anteriores temporadas, pero la segunda hacía 19 años que no figuraba en cartel. Fué por lo tanto la primera vez que Paquito Busto ofreció, en un mismo programa, las dos obras reideras de mayor éxito en su carrera y que lo son muy queridas por haberle consagrado en la simpatía popular montevideana.

Hoy, sábado, "Ya tiene comisario el pueblo", conjuntamente con "Lorenzo sos comisario", se repetirán en vermouth, a las 18.15 y nocturna, a las 22 horas.

Mañana, domingo, se realizarán tres espectáculos con ese doble programa: Matinée dedicada a los niños, a las 14.45 horas; vermouth a las 18.15 y nocturna, a las 22. En la matinée, Paquito Busto regalará golosinas y sorteará bonitos juguetes entre los botijas concurrentes.

Comedia Nacional

Vienen cumpliendo las últimas representaciones de la cómica obra de Sauvajon "Los Hijos de Eduar...

...

A. Barletta en el Sodre

...

Teatro en el Liceo Francés

...

Música francesa en el Paraninfo

...

Estrenos cinematográficos

"La furia del deseo" es un film muy complicado

RUBY GENTRY. — Producción 20th Century Fox. Hablada en inglés con títulos en español. Dirección: King Vidor. Guión: Silvia Richards. Fotografía: Rusell Harlen. Música: Henry Rolzbell. Elenco: Jennifer Jones, Charlton Heston y Karl Maden. Estrenada en Cine Censa. Calificación moral (2C) - Admisible para adultos con graves reparos.

Uno de los precedentes más interesantes de esta película es el montaje de su director King Vidor. Este realizador es uno de los veteranos más experimentados de Hollywood, donde se inició en 1915, trabajando con Thomas Ince y Daniel W. Griffith.

Ya en 1925 se le consideraba entre los más prominentes por su realización de "La gran parada" (The Big Parade). Cuando llega el sonoro, bajo el signo de los rostros pintados de negro, él lleva a la pantalla el mensaje de Harlem con el encanto de los "spirituals" en su ambiente genuino. Por Halelluyah los críticos en una ordenación no muy rigurosa le asignaron el 2º puesto de los directores de Hollywood, después de Clarence Brown, quien acababa de dirigir a Greta Garbo en su primer film sonoro (Ana Christie de O'Neill) y antes de Ernest Lubistch quien había realizado "El desfile del amor", con M. Chevalier y J. Mac Donald. Después ha realizado en Inglaterra un film memorable "La Ciudadela" (1938) con R. Donat y Rosalind Russell. Hace tiempo que sus films nos llegan de tanto en tanto. Su último trabajo, muy discutido, fué "Duelo en el Sol" (Duel in the Sund) con Jennifer Jones y Gregory Peck filmado en 1945 y que llegó a Montevideo con mucho retraso. Muchas reminiscencias de este escabroso film, aparecen en "La Furia del Deseo". Esto parecería revelar el agotamiento de la capacidad creadora de King Vidor, quien después de tantos años de cine, se ha olvidado que la simplicidad es el desideratum en materia de lenguaje cinematográfico.

Desde el arranque la película se hace densa y complicada. La narración verbal ahoga el desfile de las imágenes, dando la impresión que nos están contando una novela fastidiosa.

La figura de Jennifer Jones, recortada a contraluz, la reunión de vecinos en la posada y las miradas lujuriosas de los hombres, constituyen todo el cine que se diluye en el palabrerío del comienzo.

Ni siquiera está bien pintado el ambiente del pueblo costero de Carolina del Sur, que Vidor como sureño debe conocer muy bien. Solo sacamos en limpio que allí la gente es muy exclusivista en lo social y la protagonista, por ser muy liberal está descalificada como novia para los partidos del lugar. Uno de estos jóvenes que acaba de regresar de Sud América, con ideas progresistas, juega a los novios con Ruby (J. Jones) pero está prometido a Teresa, una rica heredera con la cual se casa. Despechada Ruby se casa a su vez con el rico Jim, viudo de una paralítica quien después de sorprenderla bailando con su viejo amor, se reconcilia confesando que "se conforma con ser su preferido en 2º término". De aquí en adelante los acontecimientos se precipitan con ritmo vertiginoso: el marido de Ruby muere en el mar, a la esposa el clamor popular la señala como asesina. Esta usa de su riqueza para vengarse de todos y tratar de comprar al marido de Teresa, quien la desprecia.

La culminación es por demás melodramática: el hermano de Ruby, mata al amante de ésta y ella a su hermano, sorprendiéndonos el fundido final en el summum de la cursilería, mientras J. Jones (Ruby) mece a su amante, Ch. Heston en las aguas cenagosas.

La trama como se ve es horrorosa, y la artesanía del director poco contribuye a su elevación. Solo cuando termina el palabrerío que ahoga el primer tercio de la acción, el director puede moverla con bastante acierto, utilizando algunos buenos encuadres, que ponen en valor las excelencias de la fotografía. Los intérpretes son en general correctos — Jennifer Jones muy original en su creación y Charlton Heston sobrio y aplomado revela buenas condiciones. Si las situaciones resultan en muchas oportunidades recargadas y ampulosas, la culpa no es de los intérpretes, sino del guión que es malísimo y en parte del director que no supo o no quiso aligerarlo.

P. B. G.

"Muerte en el circo", apenas un mediocre film policial

Título original: THE FAT MAN. — Sello: Universal-International Pictures. Año: 1950. Producción: Aubrey Schenck. Dirección: William Castle. Fotografía: Irving Glassberg. Guión: Harry Esse y Leonard Lee. Intérpretes principales: J. Scott Smart, Julie London, Rock Hudson, C. Sundberg y E. Kelly. Estreno del Rex Theatre. Calificación moral (2A) - Admisible para adultos inclusive jóvenes.

La semana pasada, los cines Coventry y Rex en forma simultánea estrenaron un film argentino de Ernesto Arancibia llamado "La Mujer de las Camelias". Era una película horrenda pero conocido el gusto de un gran sector de nuestro público, le augurábamos una segunda semana, sino en las dos salas, por lo menos en una de ellas.

Pero he aquí que nuestras previsiones fallaron y ambas salas volvieron a renovar su cartelera en la presente semana. Cabe preguntarse si el gusto de los espectadores está cambiando, si el público ya no soporta más los tremendos melodramas argentinos que siguen en la época de Duyias o si la crítica cumple una eficiente función orientadora.

La verdad, es que el Rex estrenó el pasado miércoles "Muerte en el circo" o "The fat man" y ...

... templa todo el conjunto. Más apropiado parece el original de "el hombre gordo", que contempla la presencia permanente del voluminoso actor J. Scott Smart, para el que se ha inventado todo el relato. Este encarna a un avispado detective que por esa magia propia del cine policial, es capaz de intuir la presencia de los culpables, mientras se trata a cuerpo de rey y soporta a un incapaz ayudante. La policía confía en su pericia, su cliente adopta la misma actitud (aunque al promediar la segunda mitad lo eliminen casi en sus propias narices) y todo termina bien ya que el detective ha cumplido con su peligrosa misión y se dispone a alimentar opíparamente su maciza figura.

Claro que el argumento no es sencillo ni mucho menos. El relato distrae muchos metros de celuloide en cuestiones secundarias que aportan diversos personajes ...

"Siete mujeres" es un mal melodrama mexicano

...

EL COMENTARIO

La Asamblea de Paysandú abre amplias perspectivas a la avicultura nacional

El Congreso Nacional de Entidades Avícolas realizado en agosto en la sede del Centro Comercial de Paysandú, ha llenado de aliento y entusiasmo a quienes dedican sus actividades a esa positiva industria de carácter familiar.

Se trataron en los interesantes actos asuntos de tanta importancia como el nuevo registro genealógico de aves, uniformidad de reglamentación de exposiciones avícolas, situación de precios, raciones balanceadas, mercado nacional de concentración de aves y huevos y otros muchos problemas de cuya solución dependerá el progreso de la mencionada industria en el país.

Hemos hecho esta ligera síntesis de lo actuado, porque consideramos que la avicultura nacional debe merecer una atención preferencial, tanto de los productores como de los poderes públicos.

Creemos que esta corporación de entidades debe ser el principio de grandes esfuerzos para llevar a las actividades avícolas al verdadero sitial que debe ocupar entre los rubros de la economía agraria.

Pero, como en todas las explotaciones de granja, la primera medida debe ser, a nuestro juicio, la de propender a que sean abatidos los precios de costo para que, mientras los productores puedan obtener la mayor remuneración por su trabajo, las zafras abundantes encuentren fácil camino de comercialización, tanto en lo interno como en la exportación.

No hace muchos años esta interesante industria había progresado mucho en nuestro país; la producción era seleccionada y abundante, luego algunas cosechas pobres del maíz, fueron apagando bríos y reduciendo la capacidad de producir.

Posiblemente, uno de los problemas que más necesitan en esta industria resoluciones y medidas eficaces, es el de la alimentación adecuada y económica que permita una evolución progresista.

En este sentido, corresponde a las autoridades de gobierno fomentar y alentar el cultivo de las razas que más se adaptan en las [illegible]

Actualidad Rural

[illegible]

... que la apertura de cambios de exportación para las lanas pueda producir de un momento a otro un movimiento de ventas.

En la última sesión del Consejo Directivo de la Federación Rural se consideró una nota de la Sociedad Rural de Illescas, por la que esta entidad solicita de la institución, se gestione el pago de los subsidios de fletes de ganados que se adeudan a los productores por los meses de noviembre y diciembre de 1949 y enero de 1950.

La Federación resolvió proceder en la forma pedida para que se regularicen esos atrasos.

En varias oportunidades nos hemos ocupado de este mismo asunto que parecen haberlo olvidado las autoridades encargadas de hacer efectivos los pagos reclamados.

Son muchos los acreedores que periódicamente piden a sus consignatarios que se liquide lo que les corresponde. Algunos hasta han hecho responsables a esos consignatarios de la larga demora.

Fué escasa la oferta de animales vacunos ayer en el mercado nacional de haciendas donde sólo entraron 1.429 reses vacunas.

Lo llegado durante el transcurso de la semana no llegará, posiblemente a la mitad de las anteriores, donde la oferta fué de gran volumen.

Esta menor remisión de animales vacunos, cosa que no era esperada a esta altura del año, contribuye a que las operaciones continúen haciéndose con plaza muy firme, dado el interés de los frigoríficos por toda categoría de haciendas.

Los vinicultores solicitan informes para estudiar el decreto de agosto

Se han dirigido a los Ministerios de Hacienda, Ganadería y Agricultura y entidades nacionales

La Organización Nacional de Vinicultores ante el Sr. Ministro se presentan y respetuosamente exponen:

Que ante el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de Agosto de 1953 nos vemos abocados al estudio de sus diversos aspectos y consecuencias.

Por ese motivo y con el afán de colaborar con las autoridades, para un mejor cumplimiento de las disposiciones legales, nos permitimos molestar su atención para solicitarle:

a) Se nos dé vista de los informes técnicos de las experiencias realizadas, para la fijación de los porcentajes a la mayor brevedad.

b) Se nos informe, de la opinión sustentada por esa H. Comisión.

Esperamos que estos elementos de juicio, nos permitirán formar criterio con respecto al citado decreto en cuanto a su faz técnica.

Es esta además una necesidad, dado que es notorio la falta de información que existe entre los industriales y aún entre los delegados gremiales que forman parte de las Comisiones Asesoras sobre experiencias que configuran una base exacta de juicio en cuanto a los porcentajes de orujos de las diversas variedades de uva y sistemas industriales y no existiendo por otra parte conclusión alguna positiva sobre este aspecto en las naciones vitivinícolas.

Esta institución por el momento no abre opinión sobre el punto ni se encuentra capacitada de hacerlo frente a sus asociados mientras carezca de las *bases informativas* oficiales. Es por esta razón que venimos a solicitar se nos especifique las experiencias realizadas tanto en lugar, volumen y tiempo, para que de su estudio podamos llegar a conclusiones que al mismo tiempo que sean un aporte de significación al interés general, sea de positivos beneficios para la vitivinicultura nacional y sobre todo en estas circunstancias traiga al gremio que representamos constituído por la máxima parte de los industriales del vino una tranquilidad que reclaman urgentemente a esta Organización.

Al solicitar una preferente atención a esta solicitud y el más pronto despacho, aprovechamos para saludarlo con la consideración más distinguida.

Manuel Lingeri, Presidente

Osvaldo H. Passadore, Secretario General

El paro en una fábrica de aceites comestibles

NUEVA PALMIRA, 4, (ANI). — Representantes de todas las entidades del medio, celebrarán mañana una importante reunión convocada por la Sociedad de Fomento de Nueva Palmira.

La misma es motivada, por las gestiones que se realizaran ante el Ministerio de Industrias y Trabajo, en audiencia ya solicitada, en el sentido de que se encaren fórmulas que mitiguen la desocupación que da lugar la paralización de las actividades de la Compañía Oleaginosa Uruguaya, la que apareja una situación harto afligente, al quedar sin trabajo numerosos obreros.

Mercados a término de materias primas

LANA (Nueva York)

GRASIENTA

	Ant.	Set. 4
Disponible	144.5N	144. N
Octubre	143.8C	143.5C
Diciembre	140.3C	139.9C
Marzo'53	138.3C	137.9H
Mayo'53	136. C	135.5H
Julio'53	134.3C	133.5C

PEINADA

	Ant.	Set. 4
Disponible	193.5N	193. N
Octubre	192. C	191.5C
Diciembre	187.5C	187.5C
Marzo'53	185.4C	184.6C
Mayo'53	183.5C	182.8C
Julio'53	181.9C	181.1C

La XXVII Exposición de Reproductores Selec. se inaugurará el 20 del cte.

Inscripciones para el Gran Certamen de Durazno

[illegible]

RAZA MERINO AUSTRALIANO

Pereira Iraola, Carlos: 7 machos pedigree; 6 machos p. p. c. Suc. Carlos M. Urioste: 4 machos y 4 hembras pedigree; 22 machos p. p. c. Donagaray, Francisco y Juan Carlos: 6 machos p. p .c. Estancias y Cabs. "D .R. Bordaberry" [illegible]

UNA OFERTA DE POCA ENTIDAD SE REGISTRO EN TABLADA OPERANDOSE EN LAS CONDICIONES CORRIENTES CONOCIDAS

SE COMERCIALIZARON, SOLAMENTE 1.429 RESES BOVINAS

Con una oferta de poca entidad, se efectuaron los negocios ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, habiéndose comercializado únicamente 1.429 reses bovinas. Sin variantes de mayor importancia se realizaron las transacciones, lo que equivale a decir, que la plaza estuvo corriente para la colocación de todos los ganados.

Intervinieron en las operaciones del día los tres principales establecimientos y también los frigoríficos del Plata, Ottonello Hnos. y Alianza.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 735 novillos, 328 vacas, 266 terneros, 51 bueyes y 49 toros.

Arribaron a Tablada 9 vagones sencillos con 230 reses y por arreo y camiones 1.199 vacunos. Para hoy hay anunciados 19 vagones de bovinos.

Arribaron a Tablada 9 vagones sencillos con 230 reses y por arreo y camiones 1.199 vacunos. Para hoy hay anunciados 19 vagones de bovinos.

El Frigorífico Nacional adquirió 151 novillos de muy buena clase y gordura a 358 y 360 mls., 123 bien gordos desde 345 a 348 mls., 16 gordos a 330 y 335 mls., 3 de manufactura a 215 mls., 2 terneros de manufactura a 200 mls., 3 toros a 200 y 210 mls.

El Frigorífico Artigas llevó 143 novillos gordos a 330 mls., 23 gordos generales a 320 y 327 mls., 57 entreverados a 315 y 318 mls., [illegible]

[illegible] mls., Artigas; 10 terneros prom. 146 kgs. a 225 mls., 46 id. prom. 146 kgs. a 257 mls., Alianza.

De Bagnasco Hnos.: 18 vacas prom. 361 kgs. a 200 mls., Swift.

De Alberto Lima: 1 toro con 600 kgs. a 180 mls., 7 novillos prom. 347 kgs. a 315 mls., 10 vacas promedio 330 kgs. a 200 mls., Artigas.

DE SORIANO.— De Angel Guelbenzu: 2 toros prom. 540 kgs. a 210 mls., 24 novillos prom. 453 kgs. a 347 mls., 1 id. con 420 kgs. a 330 mls., Nacional; 20 novillos prom. 293 kgs. a 323 mls., Swift. prom. 311 kgs. a 327 mls., Swift.

De Mario Urdangarín: 90 novi- [illegible]

[illegible] vacas prom. 376 kgs. a 200 mls., 6 terneros prom. 140 kgs. a 160 milésimos, Swift.

De Ricardo Iturralde: 9 bueyes prom. 672 kgs. a 290 mls., 21 novillos prom. 328 kgs. a 330 mls., 2 toros prom. 465 kgs. a 180 mls., 2 bueyes prom. 470 kgs. a 290 mls., 16 vacas prom. 357 kgs. a 200 mls., Artigas.

De Ricardo García: 1 novillo con 280 kgs. a 330 mls., 20 vacas prom. 378 kgs. a 200 mls., Artigas.

DE CANELONES. — De Martínez y Caraballo: 22 novillos prom., 390 k., a 325 mls.; 1 toro con 430 k., a 180 mls.; 9 vacas, [illegible]

[illegible]

[illegible] 373 kgs. a 200 mls., Swift.

De Juan Fajardo: 2 novillos promedio 550 kgs. a 290 mls., 2 vacas prom. 315 kgs. a 200 mls., 3 terneros prom. 130 kgs. a 160 milésimos, 3 novillos prom. 155 kgs. a 270 mls., 10 id. prom. 288 kgs. a 330 mls., 2 id. prom. 530 kgs. a 290 mls., 2 vacas prom. 315 kgs. a 200 mls., 6 terneros prom. 96 kgs. a 160 mls., Swift.

De Méndez Hnos. y Cía.: 15 bueyes prom. 596 kgs. a 290 mls., 21 [illegible] tigas.

De Ramón Ricci Ros: 1 buey con 460 k., a 290 mls.; 9 vacas, prom., 320 k., a 200 mls.; Artigas.

DE MONTEVIDEO. — De Leonardo Robledo: 2 vacas prom., 300 k., a 200 mls.; Swift. 6 terneros, prom., 140 k., a 210 mls.; Alianza.

De Dirección de Ganadería: 3 vacas, prom., 420 k., a rendimiento Nacional.

Se llega al término de la semana sin novedades en nuestro mercado lanero

Está flojo el ambiente para cueros vacunos

Con respecto a las actividades del mercado lanero local, y como resumen de la semana, poco es lo que podemos agregar a lo que hemos venido informando diariamente en esta sección.

Sobre la mercadería disponible que hay, se han seguido concertando operaciones en las distintas categorías de lanas de vellón, en la misma forma y sobre las mismas bases de precios que se pagaron en la semana pasada.

En estos momentos la demanda se está mostrando muy interesada por lana de cordero, lo mismo que por la lana de barriga, de modo que resulta fácil la colocación de todo lo que se ofrece.

En el Mercado de Frutos, el cordero cruza fino y mediano largo, sin semilla, se negoció de pesos 18.50 a 19.00, habiéndose alcanzado hasta $ 20.00 por un lote de cordero muy especial, mercadería realmente excepcional.

Por barriga cruza fina y mediana, se pagó de $ 10.50 a 11.00, siendo posible obtener algo más por algún lote de muy buena mercadería.

PIELES LANARES. — Se mantiene incambiada la posición del mercado de estas pieles, de manera que los negocios se efectúan en forma corriente y con precios firmes. Los cueros de media lana arriba, lotes generales, se cotizan de $ 12.00 a 12.50, consiguiéndose sobrepasar este límite por algún lote de muy buena mercadería; los id. de cuarta lana, a $ 10.00, obteniéndose mejor precio por algún lote con buen porcentaje de [illegible]

[illegible]

En el mes en curso, el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, vale como mínimo para el productor, $ 17.30 y desde el 1º de octubre, $ 17.40.

La comercialización del artículo de pan de la próxima cosecha tendrá como base para el agricultor, el precio mínimo de $ 16.50.

MAIZ. — En la semana que finaliza sólo llegaron 3 bolsas. La entrada anual se eleva hasta la fecha a 7.071 bolsas.

Durante el período que reseñamos la situación del mercado de este grano no experimentó variantes dignas de señalarse, pues las ventas se realizaron sobre la misma base de precios que regían a fines de la semana anterior.

En efecto, por el maíz fino superior, continuaron pagando de $ 14.00 a 14.50; por el id. bueno, de $ 13.50 a 14.00; por el común [illegible]

Noticioso del interior del país

[illegible]

Productos de granja en el Mercado Modelo

[illegible]

Planes de Fomento Rural

[illegible]

La feria ganadera en el local "San José"

[illegible]

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 655.075

[illegible]

Operaciones en la Bolsa de Buenos Aires

[illegible]

Negocios de ayer en la Bolsa de Nueva York

[illegible]

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

[illegible]

ASI VA LA BOLSA | Ayer se operó con plaza sostenida

Acciones	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
[illegible]	280.—	266.—	280.—	4/9	—	207.000	10.000.000	12 %	Stbre.
[illegible]	182.—	160.—	165.—	4/9	—	128.700	15.000.000	12 %	Julio
[illegible]	160.—	142.—	155.—	27/9	—	18.800	2.530.000	8 %	Marzo
[illegible]	116.—	102.—	116.—	4/9	—	284.700	4.750.000	10 %	Octubre
[illegible]	135.—	120.—	120.50	4/9	3.000	237.500	10.000.000	6+4A	Junio
[illegible]	230.—	173.—	217.—	4/9	—	435.500	13.500.000	10 %	Dicbre.
[illegible]	190.—	176.30	182.50	4/9	13.900	1.961.800	19.723.000	18 %	Junio
[illegible]	385.—	250.—	377.50	4/9	5.000	820.100	24.111.000	15+10A	Junio
[illegible]	175.—	150.—	172.50	4/9	11.000	693.800	6.600.000	14 %	Junio

Arbitrajes

	Compra	Venta
[illegible]	[illegible].65	21.75
[illegible]	[illegible].75	271.25
[illegible]	—	s/o.
[illegible]	[illegible].75	100.25
[illegible]	[illegible].25	18.35
[illegible]	[illegible].95	25.05

Apertura de nuevas cuotas de importación

A LOS FLORICULTORES

[illegible] Importaciones [illegible] en conocimiento de los floricultores, sean [illegible] que por aviso [illegible] Comisión Honoraria [illegible] proceder a la apertura [illegible] de importación [illegible] bulbos de flores, [illegible] 30.000 dólares [illegible] florines holandeses.

NOTAS

[illegible]

FOSFATOS DE ARGELIA Y TUNEZ

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la capital

CASAS

Con 343 metros en la calle Talcahuano (24ª sec.) $ 40.000.

Con 236 metros en la calle Emilio Raña 3161/63, $ 26.000.

Con 72.133 metros en el Camino Tomkinson (16ª sec.) $ 13.700.

Con 138 metros en la calle Arenal Grande (19 sec.) $ 10.000.

Con 324 metros en la Av. San Martín y Reg. Nº 9, $ 6.789.

TERRENOS

Con 415 metros en la calle Gral. Hornos (20ª sec.) $ 4.988.

Con 267 metros en la calle Caramurúes y Cno. Santos, $ 4.000.

Con 300 metros en la calle Granaderos (22ª sec.) $ 1.500.

Con 1.206 metros en el Cno. Paso de Casavalle (11ª sec.) $ 1.00[illegible]

REMITIDO

EL COMITE EJECUTIVO DE ACCIONISTAS DE LA MANUFACTURA FORTI

hace saber: que el Dr. ENRIQUE GAMIO, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, acaba de ordenar al Sr. Interventor Judicial, la convocación a Asamblea para la elección de autoridades, en mérito al informe del Representante Judicial Dr. RAUL E. NEGRO, quien conforme a lo solicitado al pedirle la intervención judicial, patrocinada por este Comité, ha fijado el capital integrado con derecho a participar en la misma, en la suma de $ 2.999.100. capital que había sido simulado por los Hermanos FORTI.

Además establece el representante de la justicia que el importe de las demasías acreditadas, a su favor, por los Hermanos FORTI fué de $ 2.456.857.51, fijando el saldo definitivo en $ 1.645.419.45.

Establece también el Dr. NEGRO que el importe de las FACTURAS confeccionadas por G. Forti para cobrarlas fué de .... $ 2.624.452.13

y el valor de las Facturas de Origen (cláusula 2ª del contrato-base-17/V/47) dimanadas del mismo sólo era de .... " 864.455.93

La diferencia entre FACTURAS FORTI y FACTURAS DE ORIGEN, y que se pretendió cobrar en más por los Hermanos FORTI ascendía a .... " 1.783.847.10

(Un millón setecientos ochenta y tres mil ochocientos cuarenta y siete pesos con diez centésimos.

Estas maniobras de los FORTI, contra los intereses de los accionistas que representa este Comité, no las ignoraban los Dres. EDUARDO J. COUTURE, APARICIO MENDEZ, DANIEL FERRERE LAMAISON, MIGUEL U. ROCCA y HECTOR L. BRENTA (Argentino) y los señores José Mariano Castro, Raúl Couture y Gaston Labat (estos dos últimos del estudio del Dr. Couture), pues desde los primeros instantes fueron denunciadas concretamente, así como también ante la Inspección General de Hacienda y Sociedades Anónimas por el Síndico Doctor HORACIO BAQUE, en claros, precisos y categóricos términos, bajo el título: Simulación o aumento indebido de los aportes de capital:

Dice el Memorándum del Síndico Dr. Horacio Baqué:

"3º) Que el contrato-base de fecha 15 de mayo de 1947 —sobre adquisición de máquinas— en su cláusula segunda expresa que el importe de esas máquinas se liquidará de acuerdo a la factura de origen, y en su lugar, se ha efectuado la liquidación de cada embarque de maquinaria, sobre la base única de una simple hoja de papel, confeccionada por el Administrador General, hermano del vendedor, e integrante del "Grupo Forti", como también se les individualiza, en oposición o diferenciación con el capital uruguayo.

"4º) Que aún esa liquidación, confeccionada sin control ni aprobación alguna, tiene los siguientes vicios; que traducen todos, una adulteración o aumento de las cantidades que realmente aportaron los integrantes del Grupo Forti.

"a) Que ni una sola de esas liquidaciones fué aprobada por ninguna autoridad social, y fueron escrituras por orden del mismo que la confeccionó, (Alvise Forti), como ha dejado constancia, en forma reiterada el Departamento de Contaduría, esta Sindicatura y la han denunciado varios accionistas, en nota de fecha julio 11 de 1949 y reiterada con fecha 5 de setiembre del mismo año, que el Consejo Administrativo aún no ha tomado en consideración ni resuelto nada sobre la misma, pese a que el imputado por carta de fecha 22 de julio lo ofreció a los firmantes y a esta Sindicatura:

"b) Que dicha liquidación la ha efectuado el señor Administrador General sobre la base de que las máquinas que comprende, habían sido puestas a bordo, en el puerto de Génova. Nadie conocía nada al respecto, si eso era así. Ni un solo documento ha sido visto al respecto, ni nadie fuera del Adm. General revisó si realmente llegaron esas máquinas."... (V: MEMORANDUM del Sr. Síndico p: los Accionistas págs. 77 - 88 - 93 y 255. La Cuestión Forti - pág. 26).

Entretanto el Doctor EDUARDO J. COUTURE afirmaba a los accionistas, reunidos en una Asamblea realizada en la Bolsa de Comercio el 30 de marzo de 1950, por medio de un repartido, lo siguiente:

"La Administración General.

"Se han formulado toda clase de conjeturas acerca de la Administración General y de su Titular Dr. Alvise Forti.

"A este respecto debo expresar lo siguiente:

"en primer término, debo expresar que he pedido referencias personales acerca del Dr. A. Forti, las que me han sido brindadas a mi entera satisfacción.

"En segundo término, debo significar que no tengo compromiso de ninguna especie, para patrocinar este asunto. En la medida de los errores que todos los hombres padecemos, un abogado digno de ese nombre, es un Juez de los asuntos que acepta o rechaza. Si yo he aceptado el patrocinio de esta causa luego de haber estudiado el asunto y de conocer las personas, es porque he creído justo el mismo, y porque he creído a esas personas dignas de mi colaboración profesional. Nada, pues me obliga, como no sea la convicción que tengo de estar en paz con mi conciencia.

... ...

"La planilla siguiente incluye una comparación de los precios pagados por "Manufactura Forti y las industrias textiles similares que, en el año 1947, "aproximadamente, se instalaron en Montevideo.

"Descripción de la máquina	Precios en Montevideo en el 1947 en las industrias similares m$n	Precios del contrato de Forti S. A. m$n
"Telar para lana, sin motor y "accesorios	7.000.00	5.700.00
"Telar para seda, sin motor y "accesorios	5.000.00	4.180.00
"Urdidora automática, sin motor y accesorios	6.500.00	5.709.00
"Carda doble para peinado	58 000 00	39 900.00
"Intersecting 3 cabezas	36 500 00	13 650.00
"Intersecting 4 cabezas	40.000.00	22 800 00
"Estirador a frouttier finisseur	45 000.00	28 880.00
"Peinadora	16.000.00	6.333 00
"Ring para peinado	40.000.00	36.100.00

"En lo que me es personal tengo, respecto de las máquinas, convicción formada". (Dr. Eduardo J. Couture. MEMORANDUM relativo a Manufactura Forti Uruguay S. A. en su situación al 30 de marzo de 1950).

Es difícil comprender en qué se fundaba la convicción, de que hacía alarde el Dr. Couture, ya que los hermanos Forti a quienes defendía en compañía de los demás que lo secundaron en su tarea de Director de la Sociedad o lo acompañaron con su firma de Letrados, triplicaban el valor de las facturas de origen ($ 864.441.93) es decir pretendían cobrar más del 200 % de su valor real por las máquinas, o sea $ 1.793.847.10.

El Doctor RAUL E. NEGRO, en su extenso y documentado informe afirma al Sr. Juez:

"VII. - VERIFICACION DEL CAPITAL INTEGRADO CON DERECHO A "ESTAR REPRESENTADO EN LA ASAMBLEA.

"La integración del capital social fué prevista y se realizó, mediante dos "formas: en dinero y en especie.

"Con respecto a este último tipo de integración, debemos distinguir dos "situaciones: la del Sr. Gilberto Forti y la de los señores Porro.

... ...

"Esta circunstancia (desdoblamiento del precio a objeto de su reintegro) "la necesidad del cálculo del aporte técnico y, sobre todo, el hecho de que "las máquinas traídas a la Fábrica no tenían una coincidencia absoluta con "las establecidas en los memorándum del año 1947, ni en sus caracterís- "ticas ni en sus precios, originando con ello las discrepancias que se sus- "citaron desde un primer momento, determinaron que los saldos a can- "celarse con acciones, estuvieron constituídos por créditos contables o de "libros, acumulados en un período de tiempo determinado. Vale decir, que "esos saldos provenían de una realidad que se creaba en los libros y que "carecían de representación real, según se sostuvo anteriormente en este "informe.

"Con respecto a la integración de capital en especie efectuada por los "señores Porro, lo fué en virtud de valores ciertos, unos determinados por "acuerdos que no han merecido reparos y otros fijados definitivamente "por laudo de Tribunal Arbitral. Y por el monto establecido por ese laudo "se entregaron acciones a la par.

"Podemos, pues, afirmar que el importe de acciones recibidas por el "Sr. Gilberto Forti, lo fué a cuenta de sus créditos por aportes técnicos y "de máquina (a cuenta de sus haberes, se dice en las actas). Examinados "esos créditos o haberes, aplicado los conceptos ya enunciados, se llega a "la conclusión de que no existen tales créditos que justifiquen el pago "en acciones."

Y resumiendo, el señor Representante de la Justicia concluye:

"Como consecuencia, puedo establecer que esas acciones" (las que los Forti levantaron indebidamente) "dado el especialísimo modo de su inte- "gración, no podrían intervenir para formar el quórum social. No se trata, "en esta ocasión, de un accionista que puede ser dueño de acciones y al "mismo tiempo adeudar sumas de dinero a la sociedad, aún mismo origi- "nadas en la adquisición de esas acciones, sino que en el presente caso, "se trata de la posesión de acciones atribuidas en virtud de créditos, cuya "representación real no hemos podido justificar.

"I) Que establecido lo que precede, el capital social que estimo apto para "formar el quórum, asciende a $ 2.999.100.00, por exclusión de las acciones "aludidas en el apartado letra "H".

Con esta decisión judicial, la labor de este Comité está culminando, dejando probado que existen en el País jueces probos y firmes en sus decisiones, como fuera el Dr. Atilio Pigurina Vivas para honor y honra de nuestra Magistratura Nacional cuyas decisiones justas y enérgicas confirmadas por sus Superiores, ha señalado el camino por donde se puede responsabilizar civil y criminalmente, aún con nuestra vetusta ley del 93 sobre Sociedades Anónimas, a esos directores que no saben responder a la confianza en ellos depositada, evidenciando que no por arcaicos esos preceptos son aún adecuados para ajustar los derechos vulnerados y sancionar a quien eso hace.

NOTA: Quien se interese por la obra ejemplarizante y moralizadora del Comité, así como por sus publicaciones, puede acudir a la sede de 25 de Mayo Nº 470. Telf. 8.34.74.

SANTIAGO DALLEGRI, Presidente.

PABLO LAVALLEJA VALDEZ, Secretario.

Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa

LICITACION PUBLICA

[illegible] licitación pública por primera vez para [illegible] de las OBRAS [illegible] ERIA en el [illegible] ado a CASA [illegible] el Servicio de [illegible] Preservación [illegible], cuyos re- [illegible] interesados po- [illegible] en las oficinas [illegible] Comisión Honoraria [illegible] 2187) en horario administrativo.

[illegible] y apertura [illegible] se llevará [illegible] 21 de setiembre [illegible] las 15 horas, [illegible] Dirección.

[illegible] los recaudos: [illegible] quince pesos [illegible] que se reintegrará [illegible] devolución [illegible] del día [illegible]

[illegible] agosto de 1953.

Ministerio de Salud Pública

[illegible]

El movimiento de aviones en el día de ayer

[illegible]

Letras de Tesorería

[illegible]

Inspección General de Policías

LICITACION

[illegible]

Noticias de índole comercial y judicial

VENTAS DE NEGOCIOS

[illegible]

APERTURA DE SUCESIONES

[illegible]

Intereses del dinero

[illegible]

Tráfico de buques de ultramar en el puerto

[illegible]

LLEGADOS AYER

[illegible]

SALIDOS

[illegible]

ESPERADOS

[illegible]

ASAMBLEA DE SOCIEDADES

[illegible]

CON EL MATCH NACIONAL-DANUBIO SE INICIA EL URUGUAYO

Anoche decidieron levantar la huelga los árbitros

EL BIEN PUBLICO — 1o. DE NOVIEMBRE 1878 — 1953
75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.º de Noviembre de 1878. — AÑO LXXV — Nº 23.206. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Sábado 5 de Setiembre de 1953.

DIRECTOR RESPONSABLE: DOCTOR CESAR LUIS AGUIAR. ADOLFO BERRO N.º 977
ADMINISTRADOR: Dn. RAUL GALIANA

EL URUGUAY SEGUIRA RECLAMANDO LA INCLUSION...

(Viene de la 3ª pág.)

★ LA DESTITUCION DEL JEFE DE POLICIA DE RIVERA.

Los Sres. Consejeros de la minoría expresan: que se ha dado recientemente publicidad a una carta de fecha noviembre 6 de 1952, dirigida al Jefe de Policía de Rivera por el Sub-secretario del Ministerio del Interior. Dejan constancia de que el texto de esa carta y los hechos a los cuales se refiere, no guardan ninguna relación con las causas invocadas por el Sr. Ministro del Interior al proponer al Consejo el cese de ese funcionario en sesión realizada el día 16 de agosto de 1953.

Hacen constar, igualmente, que tal como resulta del acta de dicha sesión, no acompañaron con su voto la separación propuesta, absteniéndose de hacerlo por las mismas razones que señalaron en ocasión de proveerse, con el voto de la mayoría, las Jefaturas de Policía de los Departamentos del Interior de la República.

Solicitan, por otra parte, que, con el fin de esclarecer las manifestaciones que se atribuyen al Sub-secretario del Ministerio del Interior, en la sesión próxima del Consejo, se considere este asunto con asistencia del Sr. Ministro.

● PUBLICACION DEL CODIGO CIVIL ANOTADO.

El Sr. Consejero Dr. Vargas, expresa que desea plantear la necesidad de que el Poder Ejecutivo, contribuya a la publicación del tomo cuarto del Código Civil anotado, que viene editando la Facultad de Derecho.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública manifiesta que acoge con entusiasmo la moción formulada por el Sr. Consejero Dr. Vargas.

★ LA OBRA DEL PROFESOR LAURO AYESTARAN

El señor Consejero Dr. Eduardo Blanco Acevedo se refirió elogiosamente al primer tomo de la Historia de la Música Nacional que acaba de publicar el profesor Laura Ayestarán y que significa un extraordinario esfuerzo. El señor Ministro de Instrucción Pública coincidiendo con este juicio dijo que esa obra constituye una fundamental contribución para el estudio de la música en América y representa un acontecimiento de significación en la cultura del país. El señor Consejero Dr. Alvarez Cina adhirió a los conceptos vertidos sobre la obra de la referencia.

★ INTEGRACION DE LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

El Consejo, en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social dictó el siguiente decreto:

Nómbrase para integrar la Comisión Nacional de Educación Física por el período legal, a los señores Luis Franzini como Presidente, y Dr. José Faravelli Musante, José P. Vallarino Veracierto, Dr. Oriente Aguirre y Tiburcio Mendoza, como vocales.

★ COMUNICACIONES ENVIADAS AL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

El Consejo dictó la siguiente resolución:

1º — Las peticiones que se planteen directamente ante el Consejo, serán remitidas a los respectivos Ministerios, salvo que se trate de quejas o recursos contra decisiones ministeriales ,en los que el Consejo proveerá lo que corresponda.

2º — La Secretaría no dará trámite a las peticiones que se hagan llegar por medio de telegramas o sin firma. Se admitirán los primeros en caso de urgencia evidente.

3º — Los escritos y peticiones particulares que se hagan llegar al Consejo respecto a todo asunto de interés privado deberán ajustarse a los requisitos establecidos por la ley de 23 de noviembre de 1923 y disposiciones concordantes

★ LEY PROMULGADA

En acuerdo con los Ministros respectivos, el Consejo promulgó la siguiente ley:

Art. 1º. — Acuérdase a la señora María Marta Jurado Marote, por gracia especial y con cargo a Rentas Generales, una pensión de un mil doscientos pesos ($ 1.200.00) anuales, en sustitución de la que actualmente percibe.

★ SEIS MILLONES PARA LA COLONIA E. DEL TRABAJO

El Consejo Nacional de Gobierno ha remitido a la Asamblea General y Mensaje y Proyecto de Ley por el que se amplía en seis millones de pesos la Deuda de Obras Públicas 1944 con el fin de dar termino a la Colonia Educativa del Trabajo.

En el Mensaje el Poder Ejecutivo encarece al Parlamento el pronto despacho del proyecto para poder dar término a la obra en diez y ocho meses y agrega el Mensaje que no pasará inadvertido a la Cámara la importancia y trascendencia de este asunto que vendrá a paliar la grave situación por que atraviesa la actual Cárcel Penitenciaria.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno, desmejorando. Cielo semicubierto y cubierto. Temperatura en ascenso. Vientos del S.E. al S.O. suaves y moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del S.E. al N.E. suaves y moderados.

Análisis continental. — El régimen de altas presiones dominante comienza a retirarse hacia el S.E.

Perspectivas para mañana. — Inestable con probables lluvias.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Nuboso. Vientos del S.E. al N.E. suaves y moderados. La temperatura estuvo superior a la normal en Salto y normal en el resto del país, comprendida entre los 22 grados en Salto y 12 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas al abrigo, 15.8 a las 13.30; a la intemperie, 18.9 a las 13.30. Mínimas: al abrigo, 8.2 a las 7.30; a la intemperie, 5.8 a las 7.30.

Estado de los caminos. — Buenos y regulares en todo el país.

Exposición pictórica canadiense

(Viene de la 3ª pág.)

De aquí la galería de cuadros será transportada a Londres, primer punto del recorrido por Europa. Ya están incluídos en el itinerario París, Roma, Ginebra, Estocolmo, Madrid, y se nos decía anoche que otras ciudades reclaman también para sí el placer de conocer la exposición.

Por nuestra parte, nos congratulamos por la feliz idea de la Casa Seagram. Es evidente que las muestras de alta cultura son la mejor y más fina manera de acercar a los pueblos. Luego de esta muestra ya no se pensará que Canadá es sólo un país de nieves eternas, de inviernos permanentes y de grandes extensiones de bosques despoblados.

Donald Peláez no jugará mañana

Pese a haber practicado sin novedad y a encontrarse en buenas condiciones físicas, no se producirá mañana el debut del puntero izquierdo de Peñarol, Donald Peláez, en el encuentro que su club jugará contra River Plate, correspondiente a la primera fecha del Campeonato Competencia.

Se anuncia que Peláez quedará al margen de las actividades por una semana más, en espera de una total recuperación

Recaudación obtenida por los clubs en los Torneos disputados

395.025 entradas vendidas. Recaud. bruta .... $ 442.921.15

DEDUCCIONES		
Obligaciones Field Oficial	$ 18.351.60	
Impuesto Municipal	" 13.287.64	
Adquisición de Tierras	" 44.293.01	
Fondo Jueces Ingleses	" 17.485.78	
Financiación Amp. Estadio	" 14.169.27	
Obras de Amp. Estadio	" 5.239.28	
Fondo Viáticos de Jueces	" 9.660.00	
Boletos entradas	" 3.081.19	
Caja Jubilaciones (Ap. Patr.)....	" 2.696.01	
Asignaciones Familiares	" 980.25	
Cambio	" 351.61	
Personal de Recaudación	" 25.181.00	
C.A.F.O. (Arriendos)	" 17.053.07	$ 171.829.68
Recaudación líquida		$ 271.091.47
DISTRIBUCION		
1º Club Atlético Peñarol	$ 53.758.67	
2º Club Nacional de Football....	" 43.500.26	
3º M. Wanderers F. C.	" 15.468.64	
4º Club Atlético Cerro	" 15.355.96	
5º Rampla Juniors F. C.	" 15.258.72	
6º Danubio F. C.	" 11.411.54	
7º Central F. C.	" 11.144.82	
8º Liverpool F. C.	" 9.237.29	
9º Club A. River Plate	" 8.992.79	
10º I. A. Sud América	" 8.924.75	
11º Club A. Defensor	" 7.612.97	
12º Club A. Bella Vista	" 4.075.35	$ 204.741.76
Fondo Común	$ 36.343.85	
Intermedia y Extra	" 1.013.66	
2½% Fondo Club de Descenso....	" 4.807.64	
1% Fom. Football del Interior....	" 1.905.47	
Club de Primera División "B"....	" 3.048.45	
A la Asociación U. de Football....	" 19.230.64	" 66.349.71
Igual a la rec. líquida		$ 271.091.47

El elenco tricolor tiene esta tarde difícil compromiso ante gran rival

Habrá de iniciarse en la tarde de hoy la disputa del Campeonato Uruguayo, cosa que debió hacerse el pasado sábado pero que impidió la huelga referil. En momentos de escribir estas líneas no sabemos aún si el conflicto fué solucionado, si bien de acuerdo con la resolución de la Junta Dirigente del pasado miércoles se jugará de cualquier manera vale decir, utilizando árbitros oficiales o "voluntarios".

No cambia en nada el panorama de la excelente lucha que habrá de iniciar la disputa del certamen mayor de nuestro fútbol, con respecto a nuestro comentario de la pasada semana. Vale decir, que sigue siendo de gran atracción este encuentro que enfrenta a dos teams de categoría cuyas luchas anteriores significaron siempre motivo de especial consideración para los aficionados y resultaron jornadas de relieve.

Fresco está aún en el recuerdo de los aficionados el último encuentro jugado por ambos correspondiente al Campeonato Competencia. Danubio, en esa oportunidad, mantenía su condición de invicto y estaba en idéntica colocación que Peñarol. Lamentablemente la lluvia malogró un espectáculo de lucidos contornos si bien, en materia de lucha, en nada influyó el mal tiempo para que los equipos jugaran un partido de gran intensidad. En el primer período fué superior Danubio y estableció claro dominio sobre su encumbrado oponente, pero en la parte final, a consecuencia del mal estado de la cancha decayó el firme accionar del team de la casaquilla con banda negra y entonces su oponente pudo conquistar un gol que le significó el triunfo.

Es Danubio de los elencos que siempre brinda espectáculo en base a la posesión de figuras de capacidad y de un elenco adiestrado con habilidad por parte del veterano Alejandro Morales. Hay firme defensa que se complementa de manera acertada y hay también una delantera que trabaja a conciencia, donde los insiders, verdaderos "pulmones" del elenco, lo oxigenan con su juego laborioso y de hábil concepción. Romero, por su dribling endiablado y Bentancourt, por esta misma condición y fuerte shot que emplea con habilidad, resultan piezas fundamentales en ese capacitado conjunto. Como hay buena preparación física en todos y además hay sentido del trabajo de asociación ha podido Danubio cumplir actuaciones tan exitosas y convertirse, en los últimos años, en verdadero animador de los certámenes profesionales. En el Competencia su producción fué superior a las anteriores y todo hace suponer que está en condiciones de repetir esas performances en el Torneo que esta tarde se inicia. Nacional debe continuar actuando con una delantera que podríamos llamar de emergencia. Sigue aún sin contar con valores de la talla de Julio Pérez, y José Héctor Rial, así como otros delanteros que, por lesiones, están al margen de las actividades.

En su defensa se anotó últimamente una defección en la producción del eje Carballo y ello fué sentido por el conjunto ya que el bajo rendimiento de su pivot no le permitió accionar debidamente. En la vanguardia hay entusiasmo y decisión para la lucha, pero falta la calidad que debe exigírsele a un team de la categoría y jerarquía de Nacional. Sin embargo, pudo salir a flote en sus últimas presentaciones y especialmente ante su rival de hoy, apelando al afán de superación de sus componentes.

Una buena jornada, pues, que habrá de permitir a los aficionados dar rienda suelta a sus entusiasmos en el tan esperado Certamen Uruguayo.

Programa de fútbol para hoy

PRIMERA DIVISION
Campeonato Uruguayo
(1ª Fecha)

Danubio vs. Nacional, en el Estadio Centenario.

El partido de Primera División comenzará a la hora 15 y 20, con diez minutos de toleracia, enfrentándose dos horas antes los equipos reservistas de los mismos clubes.

LOS NUEVOS PRECIOS

Hoy entrarán a regir los nuevos precios ,habiéndose aumentado el de la Platea América a $ 5.00 y el de la Tribuna América a $ 2.50. El precio común de esta última era de $ 2.15.

Los demás precios son iguales y serán para todo el torneo los siguientes:

		Menores
Talud	$ 0.65	Gratis
T. Colombes	" 0.95	"
T. Amsterdam	" 0.95	"
T. Olímpica	" 1.55	$ 0.55
T. América	" 2.50	" 0.65
P. Olímpica	" 2.50	" 0.65
P. América	" 5.00	" 5.00

Danubio será locatario y sus socios tendrán libre acceso con la tarjeta del mes de agosto y el carnet social.

DIVISIONAL EXTRA
Campeonato Uruguayo

Fraternidad v. Solferino, en el field del 1º. Este match comenzará a la hora 15, con diez minutos de tolerancia.

Torneo de Futbolito en el Colegio y Liceo Sagrada Familia

En el Colegio y Liceo de la Sagrada Familia se cumplirá mañana, en jornada matutina, una nueva etapa del Certamen de Futbolito.

Gran expectativa despierta esta nueva fecha del Certamen entre el alumnado del prestigioso Colegio de la Av. Agraciada. Intensa preparación física y mental de los jugadores para poder cumplir en esta emergencia producciones aún superiores a las señaladas en jornadas anteriores.

El programa a regir mañana es el siguiente:

MENORES

Los Millonarios vs. Maquinita.
Tabaré vs. Rival.
Huracán vs. Bella Vista.

GURISIS

Defensor vs. Maracaná.
Boca vs. Dos a Uno.
Huguito vs. Rayo de Oro.

UN CAMPEONATO MAS



Aíbal Paz, el eficiente guardameta de Nacional, se apresta a iniciar esta tarde un año más en la actividad del Campeonato Uruguayo. Su experiencia y veteranía, unida a la capacidad que sigue destacando, le convierten en figura insustituíble en su elenco y en atraccion del espectáculo de esta tarde, donde habrá de poner a dura prueba sus condiciones ante la codiciosa delantera de Danubio.

Concentración en River

El comando de River Plate dispuso que los jugadores de su plantel superior se concentraran en espera del match de mañana contra Peñarol.

Los players darseneros, en consecuencia, se dirigieron anoche al Parque Saroldi, donde quedarán en descanso hasta el momento de su partida hacia el Estadio Centenario para cumplir su debut en el Certamen Uruguayo.

Revista Peñarol

Hasta nuestra mesa de Redacción llegó anoche un nuevo número de la Revista "Peñarol".

Dirige la misma el señor Juan A. De León y en este número se dedica atención especial al team de Basketball que acaba de obtener el título de Campeón del Certamen Invierno, así como distintas notas referentes a la actividad de la popular institución.

Agradecemos su envío.

Como formarán hoy Danubio y Nacional

Los comandos de Danubio y Nacional han formado sus elencos para la lucha de esta tarde, inicial del Campeonato Uruguayo.

DANUBIO (locatario). — Primera División. — Maceiras; Pérez y Argenti; Rivera, Delgado y Sagastume; Gelós, Romero, Hernández, Bentancour y Miranda. Sup.: Bardanca.

Segunda División (plantel). — Bardanca, Gadea, Correa, Díaz, Nemoy, Galván, Lezcano, Béttega, Mangini, Auscarriaga, Vázquez, Rodríguez, Acevedo, Balparda, Cufré y Llovet.

NACIONAL. — Primera División. — Paz; Santamaría y Varela; W. González, Carballo y Cruz; Souto, J. Ambrois, Pereyra, Rossello y Enrico.

Segunda división (plantel). — H. Ambrois, Blanco, R. Bermúdez, Cajiga, Dibot, Holdaway, Leopardi, Leiva, Mesías, Olivera, Orellano, Peñalva, Prado, Ramos, Espíndola, Vignolo y Zunino.

Comienza esta tarde el Torneo Atlético Escolar

Dará comienzo en la tarde de hoy, organizado por el Club Atlético Peñarol, y bajo el patrocinio de la Confederación Atlética del Uruguay, Consejo de Enseñanza P y Normal y Comisióo Nacional de Educación Física el primer Campeonato Escolar de Atletismo denominado "Gral. José G. Artigas".

La pista Ofical, del Porque "José Batlle y Ordóñez" será escenario pues, de uno de los acontecimientos atléticos de mayor trascendencia, en lo que respecta a la cantidad de los que ha abrigado desde su construcción, por cuanto las escuelas de Montevideo se darán cita para expresar su poderío en las competencias de diversa índole que han sido programadas, así como también demostrarán sus condicones en el canto y en la coreografía, en virtud de que el programa comprende diversas modalidaeds, lo que dará motivo a mantener latente la atención del espectador y brindará un mayor entretenimiento a los niños participantes.

El comienzo fué fijado para las 14 horas.

El Director de Enseñanza Primaria y Normal, Sr. Hugo Ricaldoni, inaugurará con breves palabras este Primer Certamen Atlético . Coreográfico. Un grupo de señoritas, luego del gran desfile inaugural en el que participan todas las escuelas, cantarán el Himno Nacional. A continuación se iniciarán las competencias deportivas interviniendo cada escuela por equipo, el cual se encuentra integrado por cinco niñas y cinco varones, todos los cuales acumularán puntos para la escuela que representa., iempre de acuerdo con las mejores perfomances.

Las niñas intervienen en carreras de 50 metros llanos y lanzamientos de una pelota de tenis sobre un blanco de un metro de lado, colocado a una distancia de 10 metros. Los varones intervienen en carreras llanas de 75 metros, salto largo y lanzamiento de una bolsita de arena de 150 gramos. En los intervalos correspondientes a las competencias, habrá guiones artísticos a cargo de escolares que deleitarán al público asistente con el dominio de su arte musical.

El jurado de la Confederación Atlética del Uruguay, controlará las pruebas de este interesante torneo deportivo.

Fué homenajeado el Sr. H. Cabral Gurméndez

En la noche de ayer se llevó a cabo, en un restaurant, la cena que en homenaje del señor Horacio Cabral Gurméndez le ofrecieron un grupo de amigos del Club Nacional de Football.

Motivó este homenaje el deseo de testimoniar a este deportista, actualmente subdelegado ante la Junta Dirigente, toda su intensa actividad periodística en favor de Nacional y su trabajo tesonero en la Coomisión pro-Sede Propia.

Dirigentes y amigos del Sr. Cabral Gurméndez le rodearon anoche en acto de lucida camaradería.

HUBO ACUERDO EN ESTOS PARA VOLVER DESDE ESTA TARDE A LA ACTIVIDAD

Felizmente las cosas han vuelto a la normalidad en la esfera de nuestro fútbol y en la tarde de hoy, podrá iniciarse la disputa del Certamen Uruguayo del año en curso de manera normal.

La Asamblea de Arbitros, en la noche de ayer, demostrando una vez más comprensión y serenidad para enfocar sus problemas los que corresponden al fútbol uruguayo, y luego de un largo pero ordenado debate, resolvió volver a la actividad levantando el estado de huelga para continuar, por intermedio del Colegio de Arbitros, las gestiones pertinentes a efectos de poder lograr sus aspiraciones.

REUNION DE LA J. DIRIGENTE

Informamos en nuestra edición de ayer, que había habido una conversación entre miembros de la Comisión Directiva de AUDAF y el Presidente de la Asociación Uruguaya de Football don César Batlle Pacheco.

En dicha conversación se trató el problema de la huelga referil, las notas cambiadas entre la AUDAF y la Asociación.

Asimismo sobre la resolución de la J. Dirigente al cortar relaciones con la agremiación de jueces y decidir la apertura de inscripción para que se anotaran en los registros los que desearan arbitrar los encuentros próximos.

Hubo comprensión de ambas partes y el Sr. Batlle Pacheco prometió reunir a la Junta Dirigente en forma extraordinaria en la mañana de ayer, conjuntamente con los miembros del Colegio de Arbitros, para buscar solución al problema.

Realizada la reunión, hubo acuerdo en otorgar amplias facultades al presidente de la Asociación para buscar fórmulas que dieran fin al conflicto, a la vez que se proponía a la Junta Dirigente no adoptar represalias con los árbitros y mantener las categorías ya conocidas.

Luego de esa reunión, el presidente de la Asociación conversó con los componentes de la delegación de la Audaf, presidida por el Sr. Esteban Marino, volviendo a entablarse conversaciones cuyo tenor no trascendió, si bien se entendió haber hallado la fórmula que liquidara el conflicto.

ASAMBLEA DE AUDAF

En horas de la noche volvió a reunirse la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Arbitros de Fútbol.

Los integrantes de la Comisión Especial dieron cuenta a la numerosa concurrencia, de las conversaciones habidas con el presidente de la Asociación quien había recibido amplios poderes.

Entendió la Comisión que el problema podía tener solución, pues la Junta Dirigente exigía solamente que se levantara el estado de huelga, ya que estaba dispuesta a retirar la nota enviada siempre y cuando los árbitros retiraran la suya enviada en la Asamblea del pasado martes.

Sobre este tópico se discutió en forma serena pero detenida durante varias horas, así como con lo que ocurriría por parte del Colegio de Arbitros con las 32 personas que se habían anotado para arbitrar en los próximos encuentros, en contra de la disposición de la Asociación de Jueces aún cuando no eran árbitros en actividad y ninguno afiliado a la Audaf.

Explicó el Sr. Marino las conversaciones habidas con los integrantes del Colegio de Arbitros al respecto.

Finalmente fueron puestas a votación distintas mociones, unas buscando el retorno inmediato a las actividades pero manteniendo sus puntos de vista para que los asuntos en litigio se discutieran con el Colegio de Arbitros, y otras para que continuara el conflicto hasta que se lograra total éxito en los puntos solicitados a la J. Dirigente.

Primó, repetimos, el buen criterio y la Asamblea, por gran mayoría, decidió levantar la huelga y volver a las actividades, confiando que las gestiones habrán de continuar y merecerán atención especial del Colegio de Arbitros en lo que le atañe y de parte de la Junta Dirigente en lo que a ésta sea pertinente.

Hoy, pues, de ser designados, volverán a la actividad todos los árbitros oficiales.

Es de felicitar a Audaf por la comprensión del problema actual, por la serenidad con que encaró este asunto y por el acierto con que actuó en todo momento, si bien dejamos establecido lo que señalamos en un primer momento, referente a apresuramiento de su parte para decretar la huelga el pasado viernes.

Firenze es la carta más firme en los 1.400 metros del "Premio Inglaterra"

EL CLASICO INGLATERRA ES UN "HANDICAP" PARA toda yegua sobre la distancia de 1.400 metros y con $ 3.500 de prima a la vencedora. Su historia es de las más breves, como que recién se disputa desde 1940. Sus tres únicas triunfadoras han sido hasta el momento: Sangue, una hija de Parlachín del stud Maroñas, Inah, la clásica descendiente de Castigo e Ivonne y Lisonja que se impuso en la temporada pasada.

En el presente cotejo alinearán junto a las cintas: Cape Roller 59, I. Rey; Barcaza 57, T. Espino; Fervorosa 55, E. Claro; Firenze 57, C. Martínez; Golden Glory 55, N. Lalinde; Véneta 54, J. Montero e Iride 53, M. de Santis.

NUESTRA CANDIDATA SERA FIRENZE. LA HIJA DE RULER y faena termina de imponerse en gran forma y en el guarismo, destacadísimo para ese día, de 1'23" 2|5. Desde que se alzaron las cintas tomó el comando de las acciones y haciendo correr de firme, se hizo inalcanzable para sus rivales, Galerna, Filoxera, Blancaflor y Mi Solfa. Demostró la pupila de Félix Gómez haberse recuperado notoriamente luego de una declinación, por lo visto, más pasajera que real. Animal dotado de grandes velocidades, es muy presumible que repita la proeza, viniéndose nuevamente de punta a punta. Entre sus rivales no hay francamente enemigas de mayor enjundia y dado lo que corre la Ruler en la actualidad, nos parece muy difícil que haya quien se anime a seguirla. Y siendo así, su victoria entra en la esfera de lo más probable.

LA ENEMIGA MAS SERIA SERA BARCAZA. ANTES DE ser cuarta de Engañera y Barchetta había conquistado la hija de Blackamoor dos victorias consecutivas. Acreditó entonces encomiables bondades, que le permiten a nuestro juicio, aspirar a lucirse en esta ocasión. Contará con la ayuda de Fervorosa, y si ésta logra "desgastar" a Firenze en los primeros tramos, bien puede aparecerse Barcaza "arriba", con suma peligrosidad.

EN CARACTER DE LANCE SEÑALAREMOS A CAPE ROLLER. Su última defección no ha de ser tenida en cuenta ya que debió ser levantada por su jinete unos 200 metros antes del disco. Anteriormente había sido tercera de Engañera y Barchetta en performance de mérito, y pese al "top-weight" creemos debe corresponderle un honroso desempeño. En cuanto a las restantes: Véneta es una hija de Castigo y Vendetta, que tras "pintar" en forma harto promisoria fracasó después debido a rebeldes males. Reaparece luego de larga ausencia, al parecer recuperada, pero lo cierto es que sus ejercicios han distado mucho de ser convincentes. Golden Glory, con tropiezos, viene de ser buena segunda de Blancaflor en carrera que pudo haber hecho suya con algo más de suerte. Tiene pues probabilidades de alternar con éxito. Y la última, Iride, reprisa luego de varios meses, y parece hacerlo en la debida forma, por lo cual no debe extrañar que produzca una buena performance.

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY EN EL H. DE MAROÑAS

1ª Carr. — 1.300 mts. — Premio SANGUE — A las 13.30

4 Ult. P.	COMPETIDORES		JOCKEYS	CHANCES
0972	1 Miss Elsita	57	A. D. Falcón	1 La sorpresa
2166	2 Miss Flores	57	A. Aguiar	2 N. candidata
6890	3 Roja	55	A. Fernandez	3 Difícil
.462	4 Negra Sofía	54	G. Riboira	4 Buena carta
7368	5 Saeta	54	E. Rivero	5 No descartar
2555	6 Mala Venta	53	E. Claro	6 La enemiga
4662	7 Lanza	52	M. de Santis	7 Por la monta

CANDIDATA: MISS FLORES. Luego de preceder en buena forma a Nieta, fué digna segunda de Lucky Shot demostrando que pasa por un buen momento la hija de Fric. — ENEMIGA: MALA VENTA. Viene de ser segunda de Brincador en actuación sumamente recomendable. Entre las de su sexo es rival de consideración.

2ª Carr. — 1.600 metros — Premio INAH — A las 14.—

4 Ult. P.	COMPETIDORES		JOCKEYS	CHANCES
1251	1(Tirteo	57	G. Riboira	1 Buena ayuda
0511	2(Zapicán	57	A. Texeira	2 N. candidato
3421	3 The First	54	H. Castro	3 Puede ganar
4451	4 Zahen	53	E. Perdomo	4 El enemigo
7523	5 Quijote	52	G. Pérez	5 La sorpresa
2465	6 Venticello	52	A. A. García	6 Gran carta

CANDIDATO: ZAPICAN. El pupilo del Lito Rodríguez viene de imponerse en buena forma en Las Piedras y como más de una vez se ha lucido en competencia de este corte, creemos que habrá que correr mucho para ganarle. Contará además con la ayuda de Tirteo que viene de imponerse también, aunque en menos tiro del que nos ocupa. — ENEMIGO: ZAHEN. Acaba de entrar cuarto de Don Manuel, pero a menos de dos cuerpos del ganador y creemos que el mayor recorrido le beneficie.

3ª Carr. — 1.600 mts. — Premio BERENICE — A las 14.30

4 Ult. P.	COMPETIDORES		JOCKEYS	CHANCES
Deb.	1 Balazo	56	A. García	1 Debuta bien
9...	2 Matrero	56	C. Padrón	2 Poca chance
4...	3 Mimo	56	F. Lancaster	3 No nos gusta
342.	4 Rebote	56	M. Ligugnana	4 N. candidato
Deb.	5 Scarface	56	E. Claro	5 El enemigo
3434	6 Town Star	56	N. Lalinde	6 La sorpresa

CANDIDATO: REBOTE. El hijo de Ganges que cuida Ricardo Rodríguez, mal conducido, fué tercero de Solymar y Noticiero. Creemos que a poco mejore su pilotaje habrá de dar razón de sus aprestos en privado. — ENEMIGO: SCARFACE. Debuta. Es un Uranio y Sanguina (Parwiz), hermano materno de Sanguinario y Sangue. Anda bien en privado y puede imponerse sin más trámite el pupilo de Carminatti.

4ª Carr. — 1.100 mts. — Premio ZONCERIA — A las 15.—

4 Ult. P.	COMPETIDORES		JOCKEYS	CHANCES
4...	1 Historia	56	O. Correa	1 La sorpresa
3044	2 Romaña	55	E. Claro	2 La enemiga
9...	3 Esquilada	54	C. Martínez	3 No descartar
5242	4 Laica	54	G. Riboira	4 Puede ganar
2503	5 Tafeta	54	G. Pérez	5 N. candidata
8244	6 Chulería	53	A. Aguiar	6 Gran carta
9653	7 Furca	53	L. Silva	7 No nos gusta
89..	8 Micaela	53	V. Iriarte	8 Gran lance
000.	9 Falarica	52	L. Pardiez	9 Poca chance
7...	10 Ramella	52	De los Santos	10 No descartar
9089	11 Lourdes	50	S. Trasante	11 Imposible

CANDIDATA: TAFETA. Acaba de ser segunda de Marara en 1.100 metros. El menor tiro ha de convenirle a la ligera hija de Mirlo y Tableta, probadamente veloz. — ENEMIGA: ROMAÑA. Tercera de Valpolicella y Laica, puede constituirse en rival de riesgo a poco haya adelantado algo.

5ª Carr — 1.400 mts. — Premio INGLATERRA — A las 15.30

4 Ult. P.	COMPETIDORES		JOCKEYS	CHANCES
4311	1 Cape Roler	53	I. Rey	1 La sorpresa
4110	2(Barcaza	57	T. Espino	2 La enemiga
7795	3(Fervorosa	55	E. Claro	3 Con la anterior
2461	4 Firenze	57	C. Martínez	4 N. candidata
2183	5 G. Glory	55	N. Lalinde	5 Buena carta
7131	6 Véneta	54	J. Montero	6 Reprisa bien
3223	7 Iride	53	M. de Santis	7 Tiene chance

6ª Carr. — 1.500 mts. — Premio LISONJA — A las 16.—

4 Ult. P.	COMPETIDORES		JOCKEYS	CHANCES
2614	1 Pretor	60	A. Fernández	1 Buena carta
1312	2 Solón	57	E. Claro	2 N. candidato
1546	3 Soliloquio	54	G. Riboira	3 La sorpresa
5171	4 Van Gogh	54	G. Pérez	4 El enemigo
2054	5 Camelia	51	A. A. García	5 Gran chance
3212	6 Buen Lío	50	No correrá	6 ————

CANDIDATO: SOLON. Viene de imponerse el Zorro Blanco en muy buena forma y a nuestro juicio, ha de resultar imparable [illegible] carga del derecho. — ENEMIGO: VAN GOGH. Sus frágiles remos lo han convertido en un caballo muy irregular. Con menos peso ha de hacerse respetar mucho.

7ª Carr. — 1.300 mts. — Premio BLACKWELL — A las 16.30

4 Ult. P.	COMPETIDORES		JOCKEYS	CHANCES
2926	1 Minarete	57	F. Lancaster	1 Indicado
5421	2 Bronze	56	E. Sosa	2 Gran carta
3212	3 Buen Lío	56	C. Martínez	3 El enemigo
14..	4 Solymar	56	E. Claro	4 La sorpresa
246.	5(Yunque	56	O. Rodríguez	5 N. candidato
64..	6(Beacoup	53	No correrá	6 ————
152.	7 Nonino	55	L. Motta	7 Poca chance

CANDIDATO: YUNQUE. En excelente estilo se impuso el pupilo del Lito Rodríguez la última vez que actuó, señalando 1'11" y quintos y corriendo en todas partes con sugestiva facilidad. — ENEMIGO: BUEN LIO. Reprisa este hijo de Blackamoor y lo hace en la debida forma. No olvidar sus buenos desempeños, antes de fracasar en el Clásico Lavalleja ganado por Ural.

8ª Carr. — 1.300 mts. — Premio VENICE — A las 17.10

4 Ult. P.	COMPETIDORES		JOCKEYS	CHANCES
4052	1 Batacazo	56	A. García	1 Les gusta
5...	2 Boquete	56	G. Riboira	2 N. candidato
6534	3 Chinchín	54	O. de los Santos	3 La sorpresa
90..	4 Picante	54	F. Lancaster	4 No nos gusta
2524	5 Banco	53	M. Madruga	5 Gran carta
6522	6 Mercedario	53	A. D. Falcón	6 No descartar
037.	7 Roble	53	S. Trasante	7 Tiene chance
2845	8 Yamal	53	E. Claro	8 El enemigo
4597	9 Al Gazali	52	V. Iriarte	9 Gran lance
0646	10 Bolívar	52	C. Martínez	10 No nos gusta
8750	11 Legionaire	52	D. Alvarez	11 Difícil
8020	12 Bumerang	51	X. X.	12 Carrera brava
5428	13 Zamorano	51	No correrá	13 Creen ganar

CANDIDATO: BOQUETE. El hermano de Bella Grotta la única vez que fué de la partida, cotizado gran favorito, fracasó debido a sus remos precarios. Ahora reprisa bien puesto y creemos que ha de costar ganarle. — ENEMIGO: YAMAL. No actúa en Maroñas desde que fué segundo de Macachín. En Las Piedras ha tenido comportamientos de mérito por lo que su chance es de temer.